



BUAP

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

**MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LAS PEQUEÑAS Y
MEDIANAS EMPRESAS**

**“IMPORTANCIA DE LA INTERCULTURALIDAD EN
CHOLULA, PARA FORTALECER LA INTEGRACIÓN
Y CONVIVENCIA DE LA CULTURA”**

TESIS

**PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN GESTIÓN DE LAS PEQUEÑAS Y
MEDIANAS EMPRESAS**

PRESENTA

**CAMPOS VILLATORO FRANCISCO GENARO
No. CVU CONACYT 1095420**

DIRECTOR DE TESIS

**DR. RAMÓN SEBASTIÁN ACLE MENA
No. CVU CONACYT 438094**

PUEBLA, PUE

NOVIEMBRE, 2025

CONTENIDO

- INTRODUCCIÓN 1
- PROYECTO DE INVESTIGACIÓN APLICADA 3
 - Problema de Investigación..... 3
 - Pregunta General de Investigación 5
 - Preguntas Específicas de Investigación..... 5
 - Hipótesis General de la Investigación 5
 - Hipótesis Particulares: 5
 - Objetivos de la Investigación 6
 - Objetivo General..... 6
 - Objetivos Particulares..... 6
 - Operacionalización de las variables 6
 - Justificación de la Investigación 6
 - Alcances y Limitaciones..... 8
 - Alcances: los alcances de esta investigación será de manera general para la zona de Cholula con respecto a los pobladores de San Pedro y San Andrés..... 8
 - Limitaciones: la presente investigación tendrá la siguiente limitación geográfica comprendida en la zona de Cholula (San Pedro y San Andrés) de la ciudad de Puebla, México, dentro del periodo otoño 2023 al periodo primavera 2025. 8
- 1.1. Cholula 9
 - 1.1.1 Antecedentes Históricos 10
 - 1.1.1 Ubicación..... 27
 - 1.1.2 Demografía..... 28
 - 1.1.3 Turismo 28
 - 1.1.4 Atracciones..... 29
 - 1.1.5 Festividades 30
- 1.2 PYMES 36
 - 1.2.1 Antecedentes Generales 36
 - 1.2.2 Antecedentes en México..... 38
 - 1.2.3 Definición de PYME 40
 - 1.2.4 Características de la PYME 41

1.2.5 Clasificación de PYME	45
1.2.6 Importancia de la PYME	47
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO.....	50
2.1 Interculturalidad	50
2.1.1 Antecedentes de la Interculturalidad	50
2.1.2 Definiciones de Interculturalidad	53
2.1.3 Importancia de la Interculturalidad	54
2.1.4 Características de la Interculturalidad	55
2.1.5 Tipos o Clasificación	56
2.2 Integración y Convivencia Cultural.....	57
2.2.1 Antecedentes de Integración y Convivencia Cultural	57
2.2.2 Definiciones de Integración y Convivencia Cultural	57
2.2.3 Importancia de Integración y Convivencia Cultural	58
2.2.4 Características de Integración y Convivencia Cultural	59
2.2.5 Tipos o Clasificación de Integración y Convivencia Cultural	59
CAPÍTULO 3. MARCO METODOLÓGICO.....	61
3.1 Introducción	61
3.2 Matriz de Congruencia.....	62
3.3 Modelo para medir la Interculturalidad	62
3.3.1 Modelo de Desarrollo de Sensibilidad Intercultural	63
3.3.2 Modelo Desarrollo de Competencia Intercultural (IDC, Hammer).....	68
3.4 Operacionalización de las Variables	70
3.5 Instrumento de Medición.....	77
3.6 Prueba Piloto	79
3.7 Diseño de la Metodología	82
CAPÍTULO 4. ANÁLISIS Y RESULTADOS.....	84
4.1 Introducción	84
4.2 Análisis e interpretación de datos	84
4.2.1 Datos Cualitativos.....	84
4.2.2 Datos Cuantitativos.....	87
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	90
Conclusiones	90
Recomendaciones	94

REFERENCIAS	95
-------------------	----

Índice de Tablas

Tabla 1 Opopación Prehispánica de Cholula	13
Tabla 2 Criterios utilizados para clasificar empresas por tamaño en América Latina.....	42
Tabla 3 Clasificación de Empresas por criterio de empleo en América Latina	46
Tabla 4 Estratificación de Empresas en México por criterios	47
Tabla 5 Matriz de Congruencia.....	62
Tabla 6 Resumen de Operacionalización de las Variables	70
Tabla 7 Extracto Técnico de la Investigación	83
Tabla 8 Interpretación de Resultados Cuantitativos	89

Índice de Figuras

Figura 1 Vaniloquio en Cholula	35
Figura 2 Modelo DMIS(Modelode Desarrollo de Sensibilidad Intercultural	65
Figura 3 Modelo de Desarrollo de Competencia Intercultural (IDC)	69
Figura 4 Constructo Modelo DMIS	76
Figura 5 Cuestionario1, Modelo DMIS (Piloto)	79
Figura 6 Rangos Alfade Cronbach.....	80
Figura 7 Fiabilidad de Alfa de Cronbach (SPSS).....	81
Figura 8 Diagrama de Correlación de Pearson	88
Figura 9 Interpretación de Correlación de Pearson.....	89

Índice de Gráficas

Gráfica 1 Distribución de empresas en Latinoamérica	45
Gráfica 2 Distribución de empresas por tamaño en México.....	49
Gráfica 3 Edad del encuestado	85
Gráfica 4 Género del encuestado	85
Gráfica 5 ¿Qué papel desempeñas en la empresa?	86
Gráfica 6 Giro de la empresa	86
Gráfica 7 Antigüedad de la empresa.....	87

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación se desarrolla bajo la segunda línea de investigación de la maestría en Gestión de las Pequeñas y Medianas Empresas denominada INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD PARA LAS PYMES, por lo que pretende conocer, entender y ver la relevancia del área de estudio de la interculturalidad en Cholula como un lugar atractivo y lleno de historia, para dejar aún lado la división entre San Andrés y San Pedro ya que ambos de manera particular se han mantenido en una lucha por su identidad, sin embargo al compartir uno de los centros turísticos más visitados en Puebla (Pirámide de Cholula dónde está la iglesia de Los Remedios), han sido parte de una interculturalidad que forma hoy en día una riqueza para los visitantes y los lugareños de la zona, de esta manera lograr que los visitantes perciban el lugar como un solo Cholula. Además el tema de interculturalidad está dentro de los Programas Nacionales Estratégicos de CONAHCYT (PRONACES).

En la actualidad cultural que se percibe del siglo XXI se armoniza cada vez más las diferencias entre personas de distintos países, de esta manera considerándolas como una clara oportunidad para crecer como sociedad y no como una amenaza, como venía pasando años atrás. Recordar que en siglos pasados la llegada de un nuevo grupo a un lugar específico, significaba una lucha por el territorio y poder del lugar, haciendo que los lugareños o invasores tuvieran que buscar un lugar diferente para su establecimiento logrando un círculo vicioso.

Hoy en día, los grupos que buscan un nuevo lugar para asentarse y lograr una identidad como pueblo, tienen la suficiente madurez para saber que la adaptabilidad de ellos con el resto de la sociedad dependerá de su permanencia y de esta manera poder realizar una estabilidad con sus creencias y las del lugar donde estén asentados.

Por otra parte, en Cholula, al ser un lugar lleno de tradición y cultura los diversos grupos que viven a sus alrededores han aprendido convivir y relacionarse de una manera políticamente adecuada conservando su identidad sin que se

imponga una sobre la otra. Con ello han logrado que los negocios que estén a los alrededores de la Pirámide de Cholula sean productivos y su aportación a la economía local crezca sin importar si están del lado de San Pedro o San Andrés; ya que el turismo al verlos como un solo Cholula les ha dejado una gran derrama económica y cultural, debido a sus condiciones muchos extranjeros o nacionales han decidido a radicar en Cholula o sus alrededores por todo lo que el lugar les puede ofrecer.

La importancia de mantener una identidad con Cholultecas para San Pedro como San Andrés hace ver que la convivencia entre las diferentes culturas es posible y sobre todo se enriquece a las comunidades tomando lo mejor de cada una y logrando así una identidad sólida ante la región y el país.

Como conclusión, la interculturalidad deja una enseñanza y crecimiento que se debe pasar de generación en generación para lograr una mayor adaptabilidad a los cambios que hoy en día son más constante con la llegada de nuevos pobladores extranjeros o nacionales, ya que cada uno de ellos contiene una carga cultural importante que como toda sociedad busca no perder identidad propia aún este fuera de sus orígenes de nacimiento o culturales.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN APLICADA

Problema de Investigación

La importancia de la interculturalidad en Cholula debido a sus dos grandes exponentes de la zona turística como lo son; San Pedro y San Andrés, hace ver la importancia y relevancia que tiene una sinergia entre estas dos regiones unidas por la Gran Pirámide de Cholula, que es de las más visitadas por propios y extraños, que aún conserva esa parte prehispánica que los católicos no pudieron arrancar de los pobladores; la unión de la parte prehispánica con la parte católica demuestra que la convivencia entre culturas se puede lograr a través de la comunicación y armonía de los grupos que viven a sus alrededores y respetan mutuamente las creencias de los otros.

Actualmente Cholula vive una problemática en diferentes aspectos como lo económico, político y cultural como se menciona en diversas fuentes de información como las noticias y comunicados en varios diarios de México.

La revista Cambio (2023) menciona:

El presidente municipal de San Andrés Cholula, Edmundo Tlatehui Percino, señaló que actualmente se encuentra en discusión la definición de los límites territoriales entre San Pedro y San Andrés Cholula; el edil menciona el tema de los límites territoriales con San Pedro Cholula está siendo discutido por ambos municipios. Nos conviene llegar a una definición y estaremos enviándolo al Congreso local para su aprobación.

En el año 2013 Lllaven (2013) señala:

El secretario general del ayuntamiento de San Pedro Cholula, Miguel Ángel Carranco Ledesma comento, en los últimos 20 años, tanto San Andrés Cholula como Cuautlancingo han cobrado impuestos en zonas que son de la jurisdicción de San Pedro. Preciso que el ayuntamiento San Andrés Cholula

cobra impuestos en las ex haciendas Santa Teresa y El Cristo, que históricamente son de San Pedro, el secretario general de San Pedro destacó la importancia de limitar los linderos entre dichas demarcaciones para evitar un conflicto mayor con el paso del tiempo.

Como menciona Marcial (2022):

El topónimo Cholula ha dado hermandad histórica a San Andrés y San Pedro, pero en la actualidad estos dos municipios de Puebla enfrentan diferencias que arrastran desde su separación territorial y que desde entonces los mantiene en una competencia de tipo cultural, religiosa, turística y económica. La antigua Cholollan (Cholula), que en esta era es recordada como la ciudad viva más antigua de Mesoamérica por tener indicios de ocupación humana desde hace más de treinta siglos, centralizó los territorios de San Andrés y San Pedro, que en ese entonces eran habitados por las culturas olmecas-xicalancas y toltecas-chichimecas, respectivamente. La disgregación de las Cholulas obedeció a que San Pedro relegaba a San Andrés, así como que ejercía maltratos a sus pobladores por pertenecer a la clase baja.

De manera específica la problemática principal es que existen muy pocos estudios documentales y de campo que reflejen el paso de las costumbres prehispánicas al catolicismo y a su vez la sinergia que se genera por estas formas de venerar a un ser superior, que hoy en día se fusionan para dar paso a una zona turística importante del estado de Puebla y a su vez como está fusión de culturas hace que las PYMES (Pequeñas y Medianas Empresas) en la zona se mantengan y mantengan parte de la economía local como lo es el turismo; por lo que a continuación se genera la pregunta general de investigación.

Pregunta General de Investigación

¿Cuál es la relación de la interculturalidad con la integración y convivencia de la cultura en Cholula?

Preguntas Específicas de Investigación

- ¿Existe una relación directa entre la interculturalidad y la integración en Cholula?
- ¿Existe una relación directa entre la integración y convivencia en Cholula?

Hipótesis General de la Investigación

Para la presente de la investigación se realizara una hipótesis de tipo causal, quedando redactada de la siguiente forma:

Existe una relación directa y positiva entre la interculturalidad y el fortalecimiento de la integración y convivencia de la cultura en Cholula.

Hipótesis Particulares:

- Existe una relación directa y positiva entre Etnocentrismo conformado por Negación, Defensa y Minimización y el fortalecimiento de la integración y convivencia de la cultura en Cholula.
- Existe una relación directa y positiva entre Etnorelativismo conformado por Aceptación, Adaptación e Integración y el fortalecimiento de la integración y convivencia de la cultura en Cholula.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Determinar la importancia de la interculturalidad y su relación para fortalecer la integración y convivencia de la cultura.

Objetivos Particulares

- Investigar si existe una relación de causalidad entre el Etnocentrismo y el fortalecimiento de la integración y convivencia de la cultura en Cholula.
- Analizar si existe una relación de causalidad entre el Etnorelativismo y el fortalecimiento de la integración y convivencia de la cultura en Cholula.
- Determinar si existe una relación de causalidad entre el Etnorelativismo y el fortalecimiento de la integración y convivencia de la cultura en Cholula.

Operacionalización de las variables

Las variables que se encuentran presentes en la investigación se describen a continuación:

Variable causa o independiente X: Interculturalidad

Variable efecto o dependiente Y: Integración y Convivencia

Justificación de la Investigación

La interculturalidad dentro de humanidad se ha presentado a lo largo de los tiempos, aún sin que se definiera como tal desde entonces; la convivencia entre los grupos de las diferentes regiones de un país, continente, etc., se refleja en el crecimiento y desarrollo de las civilizaciones por razones de emigrar a otros lugares donde los diferentes grupos toman el riesgo de aventurarse para encontrar un lugar donde establecerse y formar su propia cultura.

La interculturalidad se ve presente en todo el mundo con las grandes migraciones de pueblos en busca de mejores condiciones o huir de sus países natales por conflictos geo-políticos; por lo que al llegar a un nuevo lugar deben de alguna manera someter su cultura hasta poder adaptarla a la cultura donde radican sin tener un choque de pensamientos y poder integrar ambas culturas para poder convivir de manera cordial con los diferentes grupos y poder hacer una nueva sociedad.

La UNESCO (2023) señala, “la interculturalidad se refiere a la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo”, esto con el fin de preservar la armonía de las sociedades que hoy en día se forman por dos o más culturas dentro de una sola región, de ahí su importancia para entender la trascendencia de la convivencia e integración de las diversas formas de tradiciones y cultura que se dan en el mundo.

La sociedad deja ver los diferentes reflejos o nueva fisonomía que adopta por la cantidad o convivencia de culturas dentro de comunidades, ciudades y países, se ven ante el desafío de qué hacer con las masas que tienen culturas y lenguas diferentes. Tirzo y Hernández (2010) sostienen, “Aún el reto se mantiene vigente, el pluralismo cultural, el multiculturalismo y la interculturalidad surgen paulatinamente como alternativas teóricas, metodológicas, políticas y educacionales”, dentro de cualquier país al tratar de afrontar la globalización social.

Por su parte Bortolotti y Dueñas (2012) mencionan, “la convivencia, se refiere a la coexistencia de los seres humanos ya está dada socialmente, pero la convivencia hay que construirla y comprende entre otros muchos factores un proceso de enseñanza-aprendizaje”.

De acuerdo con Giménez (2005) señala, “la convivencia implica dos o más personas o grupos que son diferentes en una relación en la que siempre intervienen otros, y que está sujeta a cambios incesantemente, exige adaptarse a los demás y

a la situación, ser flexible”, asimismo la convivencia hay que cimentarla, lo que implica entre otras cosas, tolerancia, aprendizaje, normas comunes y mediación del conflicto; para realizar la acción de convivir a manera de interacción interpersonal y social.

La presente investigación tendrá los siguientes beneficios o aportaciones principales, las cuales se mencionan a continuación:

- Valor Teórico: se aportara definiciones, conceptos, tipos y constructos sobre: interculturalidad, integración, convivencia y PYMES.
- Valor Social: el beneficio social es la integración de los pobladores de San Pedro y San Andrés Cholula a través de la convivencia como Pueblo Mágico.
- Valor Empresarial: la información que se desarrolle, cree o genere será de gran ayuda para las empresas interesadas dentro del sector turístico para hacer relevancia del fortalecimiento de integración y convivencia cultural de la zona de Cholula.
- Valor Metodológico: aportara el diseño de una metodología específica que permita medir la relación entre la importancia de la interculturalidad y el fortalecimiento de integración y convivencia de la cultura en la zona de Cholula.

Alcances y Limitaciones

Alcances: los alcances de esta investigación será de manera general para la zona de Cholula con respecto a los pobladores de San Pedro y San Andrés.

Limitaciones: la presente investigación tendrá la siguiente limitación geográfica comprendida en la zona de Cholula (San Pedro y San Andrés) de la ciudad de Puebla, México, dentro del periodo otoño 2023 al periodo primavera 2025.

CAPÍTULO 1. MARCO CONTEXTUAL

Para este presente capítulo los objetivos principales es describir el contexto en que se desarrolla la investigación, en el municipio de Cholula, así, como describir el ámbito empresarial de las PYMES.

Como Hernández y Martínez (2011) refieren:

En las últimas décadas, el crecimiento desordenado y acelerado de las ciudades ha impactado significativamente la estructura de los territorios ubicados en la periferia de las grandes urbes. El resultado de este proceso ha sido la conformación de espacios periurbanos, caracterizados por mantener una situación intermedia entre lo urbano y lo rural, espacios que están expuestos a cambios demográficos, económicos e institucionales que suscitan una gama muy diversa de respuestas locales.

De igual manera Hernández y Martínez (2011) mencionan:

La conformación de estos espacios periurbanos suele ir de la mano a la fragmentación territorial de los procesos productivos locales, así como a cambios importantes en el modo de vida, configuración identidad, y prácticas sociales, resultados de la adaptación de los actores a los nuevos contextos. La ciudad de Puebla ubicada a 130 kilómetros de la capital de la República Mexicana, Ciudad de México (conocida anteriormente como Distrito Federal), no es ajena a este proceso. En los últimos años ha experimentado un crecimiento urbano explosivo y desordenado.

1.1. Cholula

Desde la fundación de la ciudad de Puebla en el siglo XVI, Cholula que ha existido desde los tiempos prehispánicos, se ha visto afectada, la cual supuso la pérdida de 30% del territorio Cholulteca, como González (1985) afirma:

Hasta los recientes procesos expropiatorios inducidos por los procesos de industrialización y el auge del mercado inmobiliario, la dinámica de crecimiento urbano ha subordinado la dinámica productiva y social de las localidades aledañas, eminentemente rurales, a favor de los procesos urbanos e industriales de la urbe.

Lo anterior se deriva en la ordenación de un territorio heterogéneo donde las zonas urbanas y rurales luchan cotidianamente. Así mismo, a pesar del mando territorial que los representantes urbanos ejercen en la actualidad, permanecen a lo largo de todo el territorio Cholteca.

De acuerdo con Bonfil (1973) señala:

Diversas prácticas sociales y productivas asociadas al modo de vida rural, las cuales a la vez que desempeñan un papel central en el desarrollo de estrategias orientadas a la reproducción social de los grupos domésticos, constituyen una forma de resistencia frente a la modernización avasallante impuesta por la dinámica de desarrollo urbano.

Por ello, como lo menciona Hernández y Martínez (2011):

El conflicto entre los ayuntamientos de Puebla y San Andrés Cholula, municipios que en los últimos quince años están sumergidos en una disputa legal por la definición de sus límites territoriales, son una expresión objetiva de la lucha por el territorio marcado desde hace cinco siglos entre Cholula y Puebla.

1.1.1 Antecedentes Históricos

Numerosos estudios históricos y arqueológicos concuerdan en afirmar que actualmente la zona donde se ubican los municipios de San Pedro y San Andrés Cholula son unas de las más importantes y antiguas de Mesoamérica (Matos, 2007).

La posición geográfica predilecta en el altiplano central mexicano, le permitió ser punto de enlace entre las diferentes rutas del México prehispánico (Solís & Velásquez, 2007). Se trata de un territorio que desde tiempos ancestrales ha estado poblado de forma ininterrumpida por diferentes grupos étnicos (Bonfil, 1973).

Por su parte Nolasco (1973) menciona:

Entre los grupos más antiguos destacan los olmecas preclásicos, cuyo florecimiento data de 1500 a.C., y quienes se consideran los pobladores originales de esta región. Hay evidencia de que a inicios del periodo clásico (hacia 200 d. C.), la región de Cholula se vio sometida a una fuerte influencia teotihuacana. Fueron los que fundaron la ciudad, estableciendo una fuerte relación cultural y espiritual con Teotihuacán. De ahí que, en el ocaso de esta última, Cholula heredara la tradición de **ciudad sagrada** adquiriendo una influencia que superó los límites del valle del Atoyac y que se extendió más allá del altiplano central”.

Por otro lado Kuber (1968) refiere:

En el siglo VIII d. C. los olmecas-xicalancas se establecen en la región. Este grupo ejerció un dominio territorial que se extendió durante tres siglos sobre todo el valle de Puebla y Tlaxcala”. Diversas fuentes históricas coinciden en que la organización política de este grupo era de tipo dual. González Lilia (1972) menciona “en efecto, los olmecas conformaron en esta región un gobierno teocrático formado por dos sacerdotes, probablemente presididos por un consejo en representación de cada grupo o *calpulli*¹, que formaban una especie de confederación tribal que dominó una extensa área geográfica.

¹ Calpulli. Formaba una unidad cultural, que comprendía lengua, culto, profesión, atavíos, costumbres, etc. Orden social y residencia (Vela, 2017).

Por su parte González (1985) señala:

La simbología religiosa de estos sacerdotes estaba representada por el tigre (*Tezacozque*) que tenía dominio de lo bajo y la tierra; y el águila (*Amapane*) que dominaba la altura, el agua y el viento. Ambos estaban relacionados con el culto a la madre tierra, a la fertilidad, y a la agricultura. En el siglo XII d.C. arriban a Cholula los toltecas-chichimecas, grupo invasor de origen *nahua* que llegó a la región primero en calidad fugitivo, y que poco tiempo después se impuso militarmente a los olmecas-xicalancas. Los toltecas-chichimecas fueron quienes dieron origen al nombre actual de Cholula llamándole "*Tollan-Cholollan-Tlachihualtepetl*", lo que se puede interpretar como "la gran ciudad de los que huyeron en donde está el cerro artificial. Es significativo hacer mención que la derrota de los olmecas que habitaban Cholula no representó su disipación total. Una vez sometidos, los olmecas-xicalancas se refugiaron en la parte sur de la gran pirámide, donde se les permitió seguir conservando en gran medida su identidad cultural y sus prerrogativas políticas y religiosas.

Como explica Álvarez, Corro y Lorandi (1992):

Los toltecas-chichimecas se tuvieron lugar en la parte noroeste, creando cinco barrios que subsiguientemente renunciaron para levantar su propio santuario a *Quetzalcóatl*, al norte de la gran pirámide, en el área que ocupa actualmente el convento franciscano de San Gabriel, en lo que hoy se conoce como San Pedro Cholula. El santuario de *Quetzalcóatl* se convirtió en el centro religioso más importante del altiplano central, convirtiendo a Cholula en un relevante centro de peregrinaje.

Desde el punto de vista de González (1985) propone:

A partir de ese momento Cholula fue habitada por dos diferentes grupos étnicos que compartieron tierra, lenguaje y religión. Esta situación influyó sin duda en la organización territorial y en la distribución espacial del asentamiento Cholteca, el cual se dividió en distintas cabeceras organizadas de acuerdo con su origen: tolteca- chichimeca y olmeca-xicalanca. La convivencia entre ambos grupos dio lugar a un paulatino proceso de aculturación, cuya evidencia más notable fue la adopción del sistema político-religioso dual de los dos sacerdotes (*Tezacozque* y *Amapane*), por parte de los toltecas.

Como Lilia González (1972) afirma, “la hegemonía que ejercieron los toltecas-chichimecas sobre el valle de Cholula terminó en 1359 de nuestra era, año en que fueron invadidos y dominados por los *huejotzincas* procedentes del Valle de México”. Un siglo después, “los *tenochcas* asedian militarmente a Cholula y someten a los *huejotzincas*” (Nolasco, 1973).

Como se observa en la tabla 1, se sintetiza la historia de los diferentes grupos étnicos que dominaron la zona antes que los españoles arribaran al Nuevo Mundo.

Tabla 1

Ocupación Prehispánica de Cholula

Grupo étnico	Periodo de dominio
Olmechas del Golfo	1500 A.C. a 200 D.C.
Teotihuicanos	200 D.C. a 800 D.C.
Olmechas - Xicalancas	800 D.C. a 1168 D.C.
Toltecas - Chichimecas	1168 D.C. a 1359 D.C.
Huejotzincas	1359 D.C. a mediados del siglo XV D.C.
Tenochcas (Mexicas)	De mediados del siglo XV D.C. a 1519 D.C.

Fuente: (Gallegos R. , 2010).

Posteriormente como Gonzales y Reyes (2002) señalan:

Cuando llegaron los españoles encontraron una población dividida en dos grupos étnicos (toltecas y olmecas), que si bien coexistían de manera relativamente pacífica, tenían divergencias en cuanto a su posición política frente al dominio mexica”. Bien se sabe que las filiaciones genealógicas de muchas familias Cholteca estaban emparentadas con algunos linajes de Tlaxcala; mientras que muchas mujeres mexicas habían sido casadas con señores Cholteca como arreglos de compenetración política, lo que implicó incluso el establecimiento en Cholula de algunos grupos provenientes del valle de México.

Las crónicas señalan que “Cholula se encontraba dividida en seis grandes cabeceras indígenas de las cuales tres estaban a favor de Moctezuma, y tres en contra” (Torquemada, 1969). Estas diferencias “influyeron en el hecho de que los habitantes de Cholula fueran incapaces de ofrecer una postura firme, sólida y homogénea frente a los conquistadores españoles” (Gallegos R. , 2010). Así mismo, List (2023) explica, “la conformación dual del territorio Cholteca, sustentada en las características étnico-culturales de sus habitantes, justifica, en buena medida, el hecho de que en los siglos posteriores ciertas porciones de su territorio original pudieran separarse con cierta facilidad, sin que se diera una resistencia importante”.

La fundación de una ciudad española en territorio indígena

Como Cortés (1985) refiere:

En 1519 las *huestes*² de Hernán Cortés, acompañadas por un importante contingente tlaxcalteca, arribaron a tierras Cholteca, la cuales estaban ubicadas camino a la gran Tenochtitlán. La grandeza de Cholula a los ojos

² Huestes. Definiendo como el ejército expedicionario formado por el rey, el señor o el concejo, en el que estaban obligados a participar los súbditos, los vasallos del rey y de los señores y los vecinos de los concejos, en determinadas condiciones. (Jimeno, 2023).

de los conquistadores queda constatada en la descripción que hace Hernán Cortés en su segunda Carta de Relación, donde destaca el carácter agrícola y religioso de la ciudad sagrada: Esta ciudad de Cholulteca está asentada en un llano y tiene hasta veinte mil casas dentro del cuerpo de la ciudad, y tiene de arrabales otras tantas (...). Esta ciudad es muy fértil de labranzas porque tiene mucha tierra y se riega la más parte de ella, y aun es la ciudad más hermosa de fuera que hay en España, porque es muy torreada y llana, y certifico a vuestra Alteza que yo conté desde una mezquita cuatrocientas treinta y tantas torres en la dicha ciudad, y todas son mezquitas. Es la ciudad más a propósito de vivir españoles que yo le visto de los puertos acá, porque tiene algunos baldíos y aguas para criar ganado, lo que no tienen ningunas de cuantas hemos visto, porque es tanta la multitud de gente que en esta parte mora, que ni un palmo de tierra hay que no esté labrado.

Por otro lado Cortés (1985) afirma:

La presencia de las tropas españolas, aunada a las desavenencias entre Cholulteca y tlaxcaltecas, acabó por tensar las relaciones ambivalentes entre los señores Cholulteca, que finalmente desencadenaron la represión etnocida de 1519 la cual es ampliamente descrita por el propio conquistador. “A partir de ese momento daría inicio una serie de abusos tanto a nivel poblacional como territorial por parte de los conquistadores españoles.

De acuerdo con Gibson (1967) menciona, “una vez consumada la conquista de México-Tenochtitlan, y con la finalidad de dotar de tierras a los conquistadores castellanos, Cortés estableció en el nuevo territorio, sin la anuencia del emperador Carlos V, el repartimiento de indígenas en encomienda”.

Por su parte Gerhard (1986) refiere:

Cortés encomendó Cholula a don Andrés de Tapia, a quien le sucedió en el cargo don Rodrigo Rangel. En 1529, la Primera Audiencia llevó a cabo una redistribución de las jurisdicciones repartidas a los conquistadores. Los

indígenas Cholteca fueron entregados en encomienda a don Diego Fernández de Proaño y a don Diego Pacheco. En 1531 la Segunda Audiencia canceló la concesión y convirtió a Cholula en un corregimiento, quedando sus habitantes como tributarios directos de la corona castellana.

De igual forma González y Reyes (2002) mencionan:

En ese mismo año se hizo la desagregación territorial de la extensa llanura de Cuertlaxcoapan para fundar la ciudad de Puebla de los Ángeles, a escasos ocho kilómetros de Cholula. Este hecho contrajo radicalmente las tradicionales fronteras noreste y oriental del reino Cholteca, la cuales habían conseguido subsistir una década después de la invasión española. Así, todo el lado oriental, con excepción de la franja territorial al norte de la nueva ciudad española, se redujo hasta el curso que toma el Río Atoyac rumbo al sur. A este paso donde la corriente fluvial se extendió para la jurisdicción española en su límite occidental para avalar una reserva de territorio al desarrollo urbano, una gran área de explotación agropecuaria, y un suministro asegurado de líquido y la fuerza hidráulica del Atoyac.

La fundación “de la ciudad de Puebla fue el primer y más profundo golpe que se asestó en términos territoriales a Cholula, la cual perdió de un plumazo más del treinta por ciento de su territorio original” (González & Reyes, 2002). De igual forma señalan una serie de factores que convergieron en el establecimiento, sobre territorio Cholteca.

Gallegos (2010) menciona:

En primer lugar, se consideraron las prerrogativas que tuvo la provincia de Tlaxcala por haber colaborado con las tropas españolas, situación que anuló las pretensiones de establecer la ciudad española en su territorio. En segundo lugar, se señalan las características físicas de la llanura de Cuertlaxcoapan, la cual estaba escasamente poblada, contaba con abundantes ojos de agua calcárea y sulfurosa, además de que estaba

irrigada con el agua dulce de una importante vertiente del río Atoyac de la que los españoles podían surtir el nuevo asentamiento. Finalmente, se menciona la posibilidad de que la propia dirigencia Cholteca hubiera dado su aprobación para fraccionar esa enorme planicie, con tal de que los españoles no se asentaran en el emplazamiento mismo de la ciudad Cholteca.

Refugio Gallegos (2010) desde su punto de vista refiere:

La edificación de una ciudad española en un punto intermedio entre México-Tenochtitlan y el Puerto de Veracruz fue de vital importancia para el desarrollo comercial de la Nueva España. Asimismo, la construcción de un asentamiento español colindante con los territorios de Cholula y Tlaxcala fue una medida de la Corona para minar la importancia de los señoríos indígenas en el Altiplano Central". De esta manera, el nuevo centro urbano nació protegido y beneficiado con importantes distinciones y privilegios que hicieron de él un dinámico polo de desarrollo económico, político, cultural y religioso que ejerció gran influencia sobre confines remotos, que incluían diversos asentamientos prehispánicos, entre los que se encontraban Cholula, Huejotzingo, Calpan, Amozoc, Tepeaca y Tecali.

Por otra parte R. Gallegos (2010) explica:

La fundación de la ciudad de Puebla trajo consigo la repartición de fuerza de trabajo indígena extraída de Cholula que fue distribuida entre vecinos y concejales españoles como aliciente para su establecimiento definitivo dentro de la nueva ciudad. De hecho, fueron los cholultecas quienes construyeron y mantuvieron el asentamiento español, y quienes labraron las grandes extensiones de terreno con que los habitantes de Puebla fueron dotados por la Corona. Si bien la Corona trató, por diversos medios, de proteger a los cholultecas y mantenerlos apartados de los colonos españoles, la atracción que ejerció el nuevo asentamiento propició el desplazamiento

cotidiano de los cholultecas hacia la ciudad de Puebla, ya para trabajar, ya para vender o adquirir mercancías diversas.

De acuerdo con Ashwell (2004) menciona:

En 1535 Felipe II ordena se reconozca a Cholula bajo la advocación de San Pedro, y concede medir una legua de tierra por cada viento desde su iglesia para ejidos y necesidades de la comunidad. Con esta merced, el gran territorio de Cholula se vería reducido a 10 km². El 27 de octubre de 1537 Cholula recibió el título de República de Indios, y desde ese momento quedó subordinada y sometida a Puebla, la ciudad española.

La fundación “del nuevo asentamiento español obligó a ajustar las fronteras ambiguas de Cholula con las entidades jurisdiccionales de Huejotzingo y Tlaxcala” (González & Reyes, 2002). Así mismo, Refugio Gallegos (2010) afirma:

Se produjo diversos conflictos de límites territoriales entre la ciudad de Puebla y Cholula por lo que, a partir de 1546, por orden de Antonio de Mendoza, Virrey de la Nueva España, se otorgó poder a Antonio de Cañedo (juez de la comisión en la división y diferencias de las tierras y términos entre la ciudad de los Ángeles y el territorio de Cholula) para que determinara los límites entre ambas ciudades, tomando como punto de división entre ambos territorios el Río Atoyac. Desde principios de la colonia el barrio de San Andrés Colomochco, una de las cabeceras más grandes de Cholula, cuyos pobladores eran de origen olmeca-xicalanca, se mantuvo independiente de la dinámica del resto de los barrios Cholultecas.

En 1557 “se inició en este barrio la construcción de un convento franciscano con la misión de asistir al enorme grupo de indígenas que habitaba en la parte sur del valle” (Vetancurt, 1982). Desde el punto de vista de R. Gallegos (2010) sostiene, “la separación fue el reflejo de la división étnica existente entre San Pedro y San Andrés, que derivó en la existencia de dos conventos a muy corta distancia, y la necesidad de un gobierno doble después de la conquista”.

Para 1640, “San Andrés logró erigirse como cabeza de doctrina, aunque es hasta 1714 que se le reconoce jurídica y políticamente como República de Indios, con el derecho a elegir a sus propios gobernantes, alcaldes y regidores” (Gerhard, 1986).

Gallegos (2010) refiere:

Durante el siglo XVII Cholula se vio afectada por la separación de algunos otros pueblos. En 1699 lograron separarse Santa Isabel y Santa María Coronango, los que se constituyeron también en curatos o cabeceras de doctrina separadas. De esta forma, para finales del siglo XVII el valle de Cholula se encontraba dividido en diversas jurisdicciones parroquiales (San Pedro Cholula, San Andrés Cholula, Santa Isabel Cholula y Santa María Coronango).

Pese a “la prohibición que recaía sobre los españoles de asentarse en los territorios indígenas, San Pedro Cholula representó uno de los casos novohispanos más evidentes del incremento de población europea en tierras indígenas” (González, 1985). Gallegos (2010) menciona, “el Rey trató de evitar los abusos, pero dados los beneficios que veían los españoles en ocupar estas tierras (fuerza de trabajo y superficies aptas para la ganadería y la agricultura) los esfuerzos de la Corona fueron insuficientes”. Durante “los siglos XVI y XVII se registran en Cholula conflictos con los españoles por repartimiento de indígenas, obrajes, despojo de tierras, intromisión en la República de Indios, y proliferación del ganado vacuno o lanar” (Velasco, 2025).

Gallegos (2010) señala, “Así, los conquistadores hacen caso omiso de la ley que sancionaba el co-asentamiento de españoles y cholultecas y paulatinamente se apoderan del centro de la ciudad, desplazando a la población nativa hacia los barrios de origen prehispánico”.

La lucha por la tierra: reforma agraria en el territorio Cholulteca

Gallegos (2010) menciona:

Históricamente, las comunidades que se asientan en el territorio cholulteca han estado íntimamente ligadas con la tierra por medio de la agricultura. La población nativa que se asentó en esa región encontró en la actividad agrícola una forma de librarse del hambre y la inseguridad, y desarrolló en torno al cultivo de la tierra un nuevo modo de vida.

De acuerdo con Florescano y Gil (1976), “la domesticación del maíz y otros cultivos dio origen a la familia campesina, la cual surgió como unidad económica autosuficiente cuyos lazos se fortalecieron en el aislamiento y en el esfuerzo colectivo por asegurar la supervivencia en el territorio”.

De la familia campesina “se derivó el calpulli, una organización social cuyos cimientos lo constituían los lazos de parentesco y los derechos sobre la tierra, pero en forma comunal” (Bonfil, 2019). Gallegos (2010) refiere “de esta forma, desde tiempos ancestrales, los habitantes de Cholula no conciben a la tierra como una mercancía; hay una vinculación mucho más profunda con ella”. La tierra “es un recurso productivo indispensable, pero es también algo más que eso: es un territorio común que forma parte de la herencia cultural recibida de sus antepasados” (Gallegos R. , 2010). En “territorio cholulteca la organización del calpulli sobrevivió durante la colonia en forma de barrio, pero su contenido religioso y político se orientó compulsivamente a intereses de la evangelización y el coloniaje” (Gibson, 1967).

En “la Nueva España la relación con la tierra se mantuvo durante la Colonia por medio de las denominadas Congregaciones de Pueblos de Indios” (Gallegos R. , 2010). Este “sistema de poblamiento constituyó la máxima expresión de la política de la Corona, la cual pretendía concentrar a las diezmadas comunidades indígenas dentro de ciertos núcleos para evitar su dispersión” (Florescano & Gil, 1976).

Gallegos (2010) refiere, “la política proteccionista de la Corona española otorgó a las congregaciones tierras y agua en un área no mayor de 500 varas, a partir del centro del pueblo hacia los cuatro puntos cardinales. Posteriormente mediante las ordenanzas de 1687 y 1695, se les concedieron 100 varas más”. Posteriormente para “finales del siglo XVIII, la mayoría de los pueblos cholultecas poseía más tierra que las 600 varas que la ley disponía y contaban por lo tanto con suficiente tierra para su usufructo y subsistencia” (Torales, 1990).

Gallegos (2010) señala:

Las irregularidades en torno a la tenencia de la tierra trajeron como consecuencia el sistema de composiciones, por orden de la Corona española. Las composiciones fueron un proceso legal para regularizar la propiedad de la tierra mediante el pago de una cantidad al fisco, que implicaba la revisión de títulos de propiedad, la remediación de las tierras comunales, así como el establecimiento de mojoneras.

Por su parte Torales (1990) menciona:

Más tarde, estas composiciones fueron consideradas como títulos de propiedad. A partir de las composiciones realizadas por mandato de la Corona entre 1709 y 1717, los habitantes de los pueblos cholultecas contaron con un instrumento legal, que les permitió defender sus tierras ante la constante amenaza de los particulares, deseosos de extender sus propiedades.

De 1560 a 1640 la localidad nativa del valle de Puebla “se vio sometida a epidemias, migraciones y congregaciones que tuvieron como consecuencia una reducción de 70% en la población indígena que habitaba el área de Cholula, y una redistribución poblacional de las zonas rurales a las urbanas” (Hoekstra, 1992). Gallegos menciona, “los cambios poblacionales ocasionaron que la producción agrícola proveniente de las zonas rurales comenzara a decrecer, situación que impulsó a los españoles a incursionar en la agricultura a través de las haciendas”.

Para mediados del siglo XVII “se habían establecido ya varias haciendas en el valle, aunque en comparación con otras regiones del país estas haciendas no ocuparon grandes extensiones, además de que algunas de ellas fueron entregadas en arrendamiento a pequeños propietarios” (Vázquez, 1997).

Orozco y Berra (1853) señalan:

Durante el siglo XIX, a pesar de los diversos cambios que se dieron en la división territorial de la República mexicana, Cholula no presenta modificaciones en sus límites. Una vez consumada la Independencia de México se expidió por decreto el acta constitutiva de la Federación, la cual estableció la República federal, dividiendo el territorio mexicano en estados, departamentos y territorios. El estado de Puebla comprendía en su división territorial veinticinco partidos y veintisiete departamentos. Cholula formaba parte de uno de los partidos”. Para 1853, el partido de Cholula estaba formado por cinco municipalidades, 38 pueblos, 32 haciendas, 14 ranchos, cuatro molinos, cinco parroquias y 22 escuelas.

Por otra parte Orozco y Berra (1853) refieren:

Cuando el número de habitantes de los pueblos comenzó a crecer, el exceso de tierras acumulado en unas pocas personas se convirtió en motivo de reclamo. En plena efervescencia de la Revolución Mexicana, el 2 de febrero de 1915, se promulgó en la ciudad de Cholula un decreto que convocaba a los diferentes presidentes municipales y a las autoridades de todos los pueblos de la región a comenzar el desmembramiento de las haciendas y llevar a cabo el reparto agrario prometido por la Revolución.

Siguiendo con el punto de vista de Orozco y Berra mencionan, “las siguientes décadas se caracterizan por una lenta, pero paulatina recuperación de las tierras proveniente de las afectaciones a las haciendas circunvecinas a los pueblos de Cholula” (Orozco y Berra, 1853).

Al igual que refieren:

Sin embargo, la cantidad de tierra destinada a cada familia campesina jamás llegó a tener la extensión necesaria para mantener la subsistencia familiar a partir de la producción agrícola. Antes de 1942 la parcela tipo a nivel nacional era de 4 ha de riego o 10 de temporal por individuo. Debido a que esta dotación se consideraba insuficiente para mantener a una familia tipo campesina (la cual se consideraba de seis miembros) la extensión de tierra concedida cambió oficialmente a 10 ha de riego o 20 de temporal (Orozco y Berra, 1853).

No obstante, más del 50% de las resoluciones presidenciales “entre 1920 y 1940 para los estados del centro, concedieron de una a tres hectáreas de tierras cerriles o incultivables, lo que se tradujo, en el caso de Cholula, en una recuperación de terrenos incipiente o insuficiente” (Velasco, 2025).

Crecimiento urbano y expropiaciones: la lucha por el territorio en los ejidos de Cholula

Hernández (2009) menciona, “a partir de la década de 1960 y hasta mediados de 1970, el auge de la industrialización de la ciudad de Puebla floreció gracias al mercado de tierras tomado de la propiedad privada, ranchos y haciendas”. Simultáneamente, “Puebla experimentó un proceso de crecimiento urbano muy rápido concentrado en la región de mayor densidad demográfica, esto es, la capital y los alrededores de Cholula” (Melé, 1994). En la década de los sesenta, de acuerdo con Salamanca (2005) señala, “la capital poblana creció en una extensión de 25.8 km², con un incremento de 77% en relación con la década anterior, con una tasa media anual de crecimiento de 3.8%, lo cual indica un acelerado proceso de urbanización”.

De igual forma Hernández (2009) refiere:

Desde principios de la década de los setenta, hasta mediados de los ochenta, el crecimiento industrial de la zona de Puebla se genera a costa de una serie de expropiaciones que afectan no sólo al antiguo territorio cholulteca sino a algunos otros territorios aledaños. Fincada en una estrategia de incremento de los factores de localización regionales, que dotaba de incentivos a la industria para instalarse fuera de la capital, la nueva etapa de expansión urbana de Puebla reforzó la tendencia de crecimiento urbano hacia el noroeste de la capital, sobre el territorio de lo que fuera la antigua ciudad de Cholula, un área que históricamente se había configurado como rural y que se mantenía hasta entonces con una vocación exclusivamente agrícola, con un fuerte componente de organización indígena tradicional.

Por su parte Patiño (2004) menciona:

La primera gran expropiación que tuvo lugar en ejidos pertenecientes a Cholula se remonta a los años ochenta, cuando el entonces gobernador del estado de Puebla, Mariano Piña Olaya, solicita por causa de utilidad pública la expropiación de tierras pertenecientes a los ejidos de San Andrés Cholula, Cacalotepec y Tlaxcalancingo, pertenecientes al municipio de San Andrés Cholula; el de Santa Marta Hidalgo perteneciente al municipio de Santa Isabel Cholula; y el de Santa Ana Ocozautla, perteneciente a Santa Clara Ocoyucan. El motivo era la construcción de la súper carretera Puebla-Atlixco. Pese a que la ley agraria prevé que los individuos expropiados deben ser indemnizados con base en un avalúo que debe considerar el precio de las tierras a valor comercial, en este caso los precios se fijaron a valores agrícolas, recibiendo los ejidatarios un promedio de 90 centavos por metro cuadrado, lo que fue considerado por los propios ejidatarios como un despojo.

También Patiño (2004) señala:

La nueva vía de comunicación generó una creciente demanda de suelo urbano que devino en un acelerado fraccionamiento de los ejidos ubicados al oeste del municipio poblano durante la segunda mitad de la década de los ochenta y principios de los años noventa. Los predios más afectados por este proceso fueron precisamente los de los ejidos de San Andrés Cholula y Tlaxcalancingo, Santiago Momoxpan, y Chiautenco, pertenecientes a los municipios conurbados de San Andrés Cholula, San Pedro Cholula, y Cuautlancingo. De forma paralela al fraccionamiento de los ejidos se hicieron importantes obras públicas (vías rápidas de cuatro carriles y electrificación), corredores industriales, centros de salud pública y educación que aumentaron la plusvalía de los terrenos y fomentaron la disputa por los mismos. El 30 de abril de 1992 el ejecutivo federal decreta expropiar por causa de utilidad pública una superficie de 1071 ha destinadas a la constitución de la reserva territorial para el ordenamiento de la zona metropolitana de la ciudad de Puebla.

Desde el punto de vista, los ejidos afectados por dichas expropiaciones Velasco (2025) señala, “fueron San Andrés Cholula con 696 ha (de 756 ha), San Bernardino Tlaxcalancingo con 140.8 (de 358 ha), Santiago Momoxpan con 87.6 (de 164 ha), y La Trinidad Chiautenco con 147.2 (de 181 ha)”.

Patiño (2004) menciona:

Así, de las mil 459 ha con las que estos ejidos fueron dotados originalmente sólo quedaron 388 disponibles para los campesinos de la región. Las expropiaciones implicaron una pérdida de 73.4% de sus tierras. Como puede observarse, estos ejidos ubicados apenas a escasos ocho kilómetros de la ciudad capital, prácticamente perdían todo su territorio, o gran parte de él, a partir de este decreto expropiatorio.

Melé (1994) desde su punto de vista refiere:

Pese a las protestas, movilizaciones y la lucha legal que emprendieron los ejidatarios y vecindados de los ejidos afectados, el gobernador Manuel Bartlett, al asumir la gubernatura del estado en 1993 desconoce los amparos y las ventas ilegales y propone el Programa de Desarrollo Regional Angelópolis donde se incorporan las reservas territoriales hechas en el sexenio anterior a un proyecto de urbanización más amplio. En gobiernos posteriores, y después de un proceso de represión por parte del gobierno estatal, el movimiento campesino en contra de las expropiaciones fue desarticulado. De este modo, en donde en el pasado hubo milpas, actualmente se erigen centros comerciales, universidades privadas, desarrollos inmobiliarios, industrias y vías rápidas de comunicación establecidas en función de las necesidades de la ciudad capital. El cambio de uso de suelo en los antiguos ejidos cholultecas ha reavivado, además, un antiguo conflicto por límites territoriales entre el municipio de San Andrés Cholula y la ciudad de Puebla. El conflicto se remonta a 1962, cuando el cabildo poblano solicitó promover la supresión de los territorios y los pueblos de San Jerónimo Caleras, San Felipe Hueyotlipan, San Miguel Canoa, La Resurrección, San Francisco Totimehuacán, San Andrés Cholula y Cautlancingo, para incorporarlos al municipio de Puebla. La petición estuvo basada en que la capital del estado tenía sólo 123.17 km² (a la fecha cuenta con 524.3 km²), los cuales eran insuficientes e inadecuadamente distribuidos para el funcionamiento y crecimiento de la ciudad.

Según Pérez (2006) menciona, “que en la zona metropolitana había 336 mil habitantes, con la posibilidad de crecer a un millón, y, además, que las comunidades de otros municipios estaban en el área de influencia de la ciudad de Puebla”, por lo que los colindantes recibían servicios públicos de la comarca capitalina.

Pérez (2006) menciona:

Actualmente los municipios de San Pedro Cholula, San Andrés Cholula, Juan C. Bonilla, Cuautlancingo y Coronango todos ellos ubicados en el territorio sobre el que se asentaba la antigua ciudad de Cholula, forman parte de la conurbación directa de la capital, por su cercanía con la ciudad de Puebla, su proximidad a importantes vías de comunicación y su dotación de recursos naturales e infraestructura, los configuran como municipios propicios para el asentamiento de nuevas industrias, así como para el desarrollo del crecimiento inmobiliario, profundizando una predisposición que parece no revertirse.

1.1.1 Ubicación

La secretaria de turismo (2023) menciona que el municipio de San Pedro Cholula:

Está ubicado a una hora y media de la Ciudad de México y a pocos minutos de la Capital del Estado. Se localiza en la parte centro-oeste del estado de Puebla. Al norte colinda con los municipios de Juan C. Bonilla y el de Coronango, al noreste con Cuautlancingo, al este con Puebla, al sur con San Andrés Cholula, al suroeste con San Jerónimo Tecuanipan y al oeste con Calpan y Huejotzingo.

Por otra parte INEGI (2023) señala: “coordenadas y altitud, entre los paralelos 19° 01' y 19° 07' de latitud norte; los meridianos 98° 16' y 98° 24' de longitud oeste; altitud entre 2,080 y 2,400 m”. Hace referencia a una ocupación del 0.22% de la extensión del estado y cuenta con 22 localidades.

La secretaria de turismo (2023) menciona, “San Andrés Cholula localizado en el centro-oeste del estado de Puebla, sus coordenadas son los paralelos 18° 59' 12” y 19° 03' 24” de latitud norte y los meridianos 98° 15' 06” y 90° 20' 42” de longitud occidental”.

1.1.2 Demografía

El municipio de San Pedro Cholula en 2020, datos de la secretaria de economía (2023) señala, “la población fue de 138,433 habitantes (48% hombres y 52% mujeres). En comparación a 2010, creció un 14.9%. Los rangos de edad que concentraron mayor población fueron 20 a 24 años (12,081 habitantes), 15 a 19 años (11,758 habitantes) y 25 a 29 años (11,109 habitantes)”. Entre ellos concentraron el 25.2% de la población total.

En 2020 la secretaria de economía (2023) señala, “la población en San Andrés Cholula fue de 154,448 habitantes (48.1% hombres y 51.9% mujeres). En comparación a 2010, creció un 53.8%. Los rangos de edad que concentraron mayor población fueron 20 a 24 años (16,810 habitantes), 15 a 19 años (13,669 habitantes) y 25 a 29 años (13,420 habitantes)”. Entre ellos concentraron el 28.4% de la población total.

1.1.3 Turismo

La gente busca una tener una experiencia y vivencias en sus visitas a lugares nuevos, ya sea por recomendación o como parada obligatoria dentro de su visita en sus vacaciones; por lo que Cholula ofrece una variedad de lugares llenos de historia, tradición y una mezcla entre lo prehispánico y lo moderno, ya que pueden encontrar en ella tradición y vanguardia al andar por sus calles y poder presenciar sus atracciones.

Dentro de algunas características tenemos y turismo (2023) menciona:

Se incorporó al programa Pueblos Mágicos en el año 2012

Su fundación data del año 500 a.c. lo que la convierte en una de las poblaciones vivas más antiguas de América

Cholula se destaca por la producción de sidra, pirotecnia, alfarería, popotillo y talavera.

1.1.4 Atracciones

La secretaria de turismo (2023) refiere, “Cholula es conocido por combinar la historia viva de un pueblo prehispánico con la riqueza arquitectónica y cultural de las construcciones coloniales”. Según la secretaria de turismo (2023) afirma, “la imagen icónica de este Pueblo Mágico es la Iglesia de los Remedios, que domina el paisaje desde lo más alto de lo que fue la Gran Pirámide prehispánica”.

De igual manera la secretaria de Turismo (2023) menciona:

Muestra de su riqueza arquitectónica religiosa es el majestuoso Templo de San Francisco Acatepec, que ostenta una increíble fachada elaborada con piezas de Talavera. En este Pueblo Mágico conviven a pocos metros los grandes símbolos de dos culturas: la Gran Pirámide y el Ex-convento Franciscano de San Gabriel, uno de los conventos más antiguos de América. Otro de los grandes atractivos del lugar es el Museo Regional de Cholula, en donde a través de sus ocho salas se puede conocer su riqueza histórica y cultural; este Museo resguarda un verdadero tesoro, el Lienzo Quauhquechollan, declarado por la Unesco Patrimonio Mundial, incluido en el Registro Regional del Programa Memoria del Mundo.

Además de historia y tradición la secretaria de turismo (2023) señala, “Cholula ofrece modernos atractivos y espacios de vanguardia como Container City, una mini ciudad hecha con coloridos contenedores. Cuenta con una gran oferta de bares, restaurantes y atractivas tiendas de artesanías y galerías de arte”.

Dentro sus atracciones la secretaria de turismo (2023) menciona:

- a) Capilla Real
- b) Complejo Cultural Cholula
- c) Container City
- d) Ex-convento de San Gabriel
- e) Jardín Etnobotánico
- f) Mercado Cosme del Razo
- g) Museo Regional de Cholula

- h) Museo de Talavera Alarca
- i) Parroquia de San Pedro
- j) Pirámide de Cholula
- k) San Francisco Acatepec
- l) Santa María Tonantzintla
- m) Plaza de la Concordia - Los Portales
- n) Santuario de la Virgen de los Remedios
- o) INAOE (Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica)

1.1.5 Festividades

Las festividades son parte primordial de la cultura de una sociedad, región, las cuales manifiestan tradiciones, costumbres y cultura, que en la mayoría de los casos está relacionado con la religión, a continuación se mencionan las festividades más importante atraen más visitantes, por ejemplo:

Carnaval de Cholula, la fecha varia, pero por lo regular es antes del miércoles de ceniza, la secretaria de turismo (2023) menciona:

Tiene lugar a finales de Febrero y principios de Marzo, aunque las preparaciones para evento empiezan desde Enero, consiste en un evento de 3 actos (como una obra de teatro) en el que participan diferentes batallones de la ciudad. Cada batallón es constituido por un grupo de personas (llamados los *huehues*, que en náhuatl quiere decir viejo). Cada batallón porta vistosas vestimentas coloridas adornadas con listones, lentejuelas y otros materiales que las hacen llamativas. Además, portan una máscara y vestimentas que son únicas para cada batallón ya que tienen las imágenes y los símbolos que los representan. Esta festividad es controversial por el uso de pólvora y explosivos que a la vista de algunas personas representa un peligro para los habitantes de la ciudad, al portar mosquetones con los que disparan estruendosos cartuchos de pólvora al aire. El primer día del carnaval los batallones realizan un desfile por el pueblo que culmina en la Plaza de la

Concordia, en este lugar se realiza la toma de la plaza, y finalmente, el último acto constituye la retirada a cuarteles. El carnaval marca los inicios de la cuaresma. Algunos dicen que la festividad es una representación de la famosa Batalla de Puebla en donde México derrotó al ejército Francés. Se dice que los batallones representan a los ejércitos que se enfrentan en un conflicto bélico. El carnaval de Cholula es muy similar al carnaval de Huejotzingo, un pueblo cercano en la región.

Tlahuanca, al cuarto lunes de cuaresma, turismo (2023) menciona:

Procesión y comida a los peregrinos. El significado de Tlahuanca viene del náhuatl *tlahuanqui* que quiere decir “borracho”. Por lo tanto, se considera que la Tlahuanca es la fiesta poblana de la embriaguez. Esta fiesta es una preservación de las tradiciones prehispánicas y es muestra del sincretismo con la religión cristiana. Durante la festividad, el invitado principal es el pulque, bebida ancestral de los pueblos indígenas. El pulque se elabora a través de un proceso de fermentación y de la savia (conocida como aguamiel). Tradicionalmente, el pulque se prepara con la savia del maguey o de agave. Hoy en día existe también el pulque curado que añade sabores de fruta a la bebida original. Durante la festividad, hace miles de años la gente de Cholula bebía pulque en las calles entre música y danzas que eran destinadas para pedir lluvias para los cultivos y la fertilidad de la tierra. Hoy el evento es una actividad profana religiosa que ha incorporado el elemento católico en las actividades de la celebración. Además de las actividades tradicionales, actualmente se lleva a cabo en el Pueblo Mágico de Cholula una misa dedicada a San Pedro de Animas en la Capilla Del Real. Dentro de esta hay una procesión en donde se entregan cruces de madera a los presentes y se ofrece alimento a los peregrinos. En la época de la conquista los franciscanos utilizaron el pulque como herramienta para difundir el catolicismo. Para beber pulque en la época, era requisito haber completado los deberes religiosos impuestos por los españoles.

A su vez **el Altepeilhuitl**, turismo (2023) menciona:

El domingo anterior al jueves de la ascensión de Cristo, es una forma de celebrar en la que el pueblo mágico de Cholula da la bienvenida a la temporada de lluvias. Durante la celebración participan los diferentes barrios del pueblo. Cada uno, adorna sus imágenes patronales con fruta, flores, chiles, mazorcas y pan. El objetivo es pedir a las deidades un año de la abundancia y fertilidad. Esta celebración es de carácter cristiano ya que las imágenes que participan son los patronos de la religión católica. Sin embargo, el acto de pedir lluvias, abundancia y fertilidad data de las tradiciones prehispánicas del lugar, además es una fiesta interesante en el México moderno ya que es un evento que celebra la abundancia, como se hacía en el México antiguo a aún actual que promueve la riqueza y el materialismo.

Fiesta de Pobres y Labradores o festividad de la Santísima; turismo (2023) menciona:

Es un evento que se realiza cada año entre los meses de Mayo y Junio y cuya duración es de aproximadamente un mes. Durante este tiempo, la Virgen de los Remedios es trasladada de su santuario a la Parroquia de San Pedro. En el trayecto la gente de los barrios la acompaña a manera de procesión. Una vez en la parroquia, los diferentes gremios y barrios organizan misas en señal de veneración y agradecimiento. Una vez finalizada la estancia de la virgen en la parroquia, es retornada a su santuario. La fiesta lleva su nombre porque en ella participan personas con todo tipo de profesiones: comerciantes, tablajeros, tahoneros, labradores, agricultores, floricultores, etc.

La Quema de los Panzones, es el 8 de agosto; Turismo (2023) menciona:

Grandes estructuras de cartón y el tradicional trueque, donde mercaderes intercambian sus productos entre ellos mismos. En la época prehispánica los sacrificios humanos era una forma común de entregar una ofrenda a los dioses para pedir su ayuda en temas de abundancia, fertilidad y fenómenos

naturales. La quema de los panzones es una tradición que surge de esta costumbre antigua, en lugar de sacrificar humanos se sacrifican muñecos gigantes. Durante las festividades de la Virgen de los Remedios, cada barrio (o gremio) de la ciudad elabora un muñeco gigante hecho principalmente de papel para realizar la ofrenda de forma simbólica. Durante el evento se queman los muñecos a forma de ofrenda.

Procesión de los faroles, 31 de agosto por la noche se lleva a cabo en las calles el Pueblo Mágico de Cholula, turismo (2023) menciona:

Todos los barrios y gremios de la ciudad salen a alumbrar las calles con faroles en mano y el estandarte de cada grupo. La caminata es una fiesta en la cual la gente recorre las calles con música, cantos, rezos y pirotecnia. La procesión termina en el atrio del Santuario de los Remedios. Aquí, toda la noche se llevan a cabo misas y se escuchan las mañanitas. Todo esto en honor a la Virgen de los Remedios.

Virgen de los Remedios, turismo (2023) menciona:

Se llevan a cabo cada año en agosto y culminan el 8 de septiembre. La Virgen de los Remedios es la señora del pueblo y a ella está dedicada la iglesia que se construyó encima de la gran pirámide de Cholula. Durante la celebración se llevan a cabo misas patrocinadas por los barrios y gremios de la ciudad. Además, se llevan a cabo danzas (como la de los concheros) y rituales que muestran un amalgame de costumbres antiguas con costumbres católicas. Como era tradición en la era prehispánica, durante estas fechas llegan al pueblo peregrinos de todas partes de México para venerar a la virgen (o en tiempos antiguos, a las deidades a las que se rendía culto en la región). La gente que viene de diferentes lugares trae ofrendas, objetos y comida para hacer trueque con las personas del lugar y personas de todas partes del país.

Fiestas de San Miguel y San Miguelito; turismo (2023) menciona:

Uno de los barrios de Cholula es el Barrio de San Miguel Tianguisnahuétl. Este barrio se formó cuando la ciudad se dividió en barrios originalmente en los años 1700. Durante la época, este barrio eligió como santo patrón a San Miguel, de ahí el nombre. Las fiestas de San Miguel y San Miguelito se llevan a cabo en esta ciudad el 29 de septiembre, día de San Miguel. Las festividades constituyen principalmente actividades religiosas, comida, música y pirotecnia.

Expo-Feria Cholula; turismo (2023) menciona:

En 1950 se llevó a cabo por primera vez la Feria de Cholula. La iniciativa nació de la importancia comercial y económica que estaba adquiriendo la zona. El objetivo de la feria es exponer los aspectos comerciales de la región como: las artesanías, la ganadería, la industria, la agricultura y todos los productos que se originan en este sitio. La feria se realiza cada año en el mes de Septiembre en el recinto Xelhua (gigante responsable de la fundación de la ciudad según la mitología indígena). Uno de los principales atractivos de la feria es el tradicional trueque. En la Plaza Concordia se reúnen comerciantes para vender e intercambiar sus servicios y productos tal como era costumbre en tiempos milenarios. Como ya es tradición en las ferias de los pueblos de México, la Feria de Cholula también cuenta con el espectáculo musical de bandas de renombre mexicano.

Noche del Vaniloquio; turismo (2023) menciona:

Este evento de campanas es un concierto innovador que se lleva a cabo cada año en octubre en la ciudad de Cholula. El concierto consiste en la sincronización de 60 campanas de 20 templos de la ciudad que suenan juntas para formar una melodía. La melodía de las campanas adorna la noche alrededor de las 20:00 horas. El concierto tiene una duración de 40 minutos.

La revista Team (2023) refiere:

Hoy en día este festival incluye una lista amplia de actividades culturales y musicales que son gratuitas y abiertas al público. El concierto originalmente se creó por el francés Lloreç Barbel, quien propuso realizar el evento en la ciudad de Puebla y Oaxaca, sin embargo, no tuvo éxito. Al percatarse de la gran cantidad de iglesias en Cholula, decidió trasladar el evento a esta ciudad en donde se llevó a cabo por primera vez en 1993.

Como se observa en la figura 1, Vaniloquio en Cholula, se considera un festival internacional que se da en el mes de noviembre.

Figura 1

Vaniloquio en Cholula



Fuente: Tomada de (Comunicatedigital, 2023), <https://www.comunicatedigital.com/gobierno-de-san-pedro-cholula-presenta-las-actividades-del-festival-vaniloquio-2023/>

A manera de resumen Cholula representa una gran postal debido a que es un pueblo mágico hermoso por su arquitectura, por su historia y por su gente. Como turista nos regala un punto donde se pueden apreciar, el Popocatepetl y el Iztaccíhuatl de una manera única, por otra parte, su gastronomía enamora a los visitantes, el caminar en sus calles llenas de historias y artesanías la convierte en uno de los lugares imperdibles de visitar cuando estén en Puebla. También podemos ver la discrepancia de culturas visitando la Zona Arqueológica de Cholula, cuya pirámide es la más ancha del mundo y en la parte superior se encuentra la iglesia de Los Remedios, que nos regala una maravillosa postal en un mirador de 360 grados de Cholula y sus alrededores.

1.2 PYMES

La importancia de las PYMES (Pequeñas y Medianas Empresas) en México como en muchos otros países de Europa, Asia, Estados Unidos y América Latina, como Saavedra y Tapia (2012) refiere, “conforma la colosal mayoría del universo empresarial, por lo que estas organizaciones deben aplicar estrategias de acuerdo al nivel en el que se encuentren de manera geográfica para contemplar su desarrollo económico”. Los requerimientos de este sector se deberán plantear y realizar estudios que examinen su entorno para saber el impacto que tienen dentro del mismo.

1.2.1 Antecedentes Generales

García, Valle y Canales (2021) mencionan:

Las PYMES configuran el 90% del total de las firmas en el mundo y contribuyen de manera sustancial al Producto Interno Bruto (PIB); además, ocupan un alto porcentaje de la fuerza de trabajo. Sin embargo, se encuentran expuestas a riesgos latentes como los desastres naturales, que pueden afectar su desempeño y supervivencia. Este tipo de empresas poseen características que las diferencian de las grandes firmas, por ejemplo, en lo referente a la mínima participación en el mercado, administrada por propietarios y la estructura de gestión; aunque su definición puede estar supeditada a otros rasgos, como el tipo de economía desarrollada o emergente, número de empleados, ingresos, competencia, dependencia, entre otros.

Algunas problemáticas actuales que enfrentan las PYMES de acuerdo con García, Bedoya y Ríos (2013) mencionan:

Se basan fundamentalmente en resaltar la importancia del factor humano más que en los procesos, ya que las personas son las responsables de la

gestión de todas las áreas de la empresa para alcanzar los objetivos. Así, pues, después de analizar algunos fundamentos de la administración y de la gestión, se puede inferir que los dos se refieren al desarrollo del proceso administrativo por medio de la utilización de los recursos de manera eficiente para el logro de las metas de la organización, soportados en una efectiva gestión del talento humano orientada a garantizar la competitividad y productividad de la empresa en sus diferentes áreas.

“La gestión empresarial es una de las columnas fundamentales de las empresas para sostenerse y mantenerse en el mercado por mucho tiempo, porque permite generar estrategias en todas las áreas de la organización” (Pereira, 2019); así como la coordinación de equipos, personas y procesos, con el fin de adaptarse a la demanda del mercado.

García, Bedoya y Ríos (2013) refieren:

Que para lograr una adecuada gestión integral en las pequeñas y medianas empresas es importante la combinación de los componentes que forman parte de la gestión organizacional como lo son: administrativo, técnico, legal, internacional, contable y financiero. El primero considera el nivel de aprovechamiento de los recursos, estrategias y decisiones que proyectan la empresa; el segundo, los procesos y demás aspectos de producción para ser competitivos; el tercer componente es asociado a la formalización; el cuarto es relacionado con operaciones de comercio exterior y, por último, el análisis del sistema contable y financiero en la toma de decisiones. Además, este componente se constituye en la base para generación de políticas y prácticas en la gestión al interior de las empresas.

1.2.2 Antecedentes en México

García, Bedoya y Ríos (2013) refieren, “las pequeñas y medianas empresas (PYMES), tienen una gran importancia en la economía, en el empleo a nivel nacional y regional, tanto en los países industrializados como en los de menor grado de desarrollo”.

Para R. Gallegos (2012) menciona:

Las empresas PYMES representan a nivel mundial el segmento de la economía que aporta el mayor número de unidades económicas y personal ocupado; de ahí la relevancia que reviste este tipo de empresas y la necesidad de fortalecer su desempeño, al incidir éstas de manera fundamental en el comportamiento global de las economías nacionales; de hecho, en el contexto internacional se puede afirmar que el 90% o un porcentaje superior de las unidades económicas totales está conformado por las MIPYMES. Los criterios para clasificar a la pequeña y mediana empresa son diferentes en cada país, de manera tradicional se ha utilizado el número de trabajadores como criterio para estratificar los establecimientos por tamaño y como criterios complementarios, el total de ventas anuales, los ingresos y/o los activos fijos. La globalización económica, como fenómeno mundial, se va a relacionar con todos los países del orbe, es por ello, que al Estado (en cada caso particular) le corresponde crear las condiciones necesarias y adecuadas con la finalidad de que puedan incorporarse al proceso mundial globalizado en las mejores condiciones. La experiencia, el nivel académico de los empresarios y el conocimiento y aplicación de métodos administrativos y organizacionales resultan elementos clave para formular estrategias de fomento industrial

García, Bedoya y Ríos (2013) refieren:

Las empresas en la actualidad tienen que ser eficientes, competitivas y ofrecer productos y/o servicios de calidad; ya que las condiciones del

mercado, tanto a nivel nacional e internacional demandan de las empresas mejorar la calidad; para que las mismas puedan lograrlo tienen que desarrollar y modernizar las capacidades productivas y administrativas, lo que genera mejores condiciones en las que la empresa trabaja, lo que puede aumentar la creación de negocios en su entorno.

Se debe resaltar que en México la importancia de las PYMES, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) en su estadística básica de los Resultados Oportunos del Censo Económico 2019, se tienen los siguientes datos, (INEGI, 2020):

- Del total de establecimientos en México, 95% son tamaño Micro (0 a 10 personas ocupadas), 4.0% son Pequeños (11 a 50 personas) y 0.8% Medianos (51 a 250 personas), es decir las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) representan el 99.8% del total nacional.
- El 68.4% del personal ocupado total labora en las micro, pequeñas y medianas empresas.
- Las micro, pequeñas y medianas empresas generan el 52.2% de los ingresos.

La representación del sector privado y paraestatal de nuestro país se conforma por 4, 773, 995 unidades económicas, de las cuales el 99.8% pertenece a las MIPYMES y solo el 0.2% representan a las grandes empresas. Del total de ingresos que generan las empresas y los establecimientos del país, el 14.2% fueron producidos por los micro negocios, el 16.1% por los pequeños negocios, el 21.9% por los negocios medianos y el 47.8% por los grandes negocios (INEGI, 2020), es decir el 52.2% de los ingresos son producidos por las MIPYMES.

1.2.3 Definición de PYME

Bravo (2023) menciona:

Las pequeñas y medianas empresas, cada día cobran mayor importancia en el sector económico a nivel global, por lo que resulta importante conceptualizar lo que representan este tipo de empresas y enmarcar el contexto en el que se desarrollan. PYME es el acrónimo que se utiliza para designar a las pequeñas y medianas empresas. Como se comenta, es la fórmula que suelen usar los emprendedores para dar el salto al mundo empresarial, ya que la inversión inicial que demanda una PYME es admisible para muchos de ellos.

Desde “el sector empresarial, gubernamental, familiar y social se acepta que una alta contribución económica y el bienestar de millones de personas depende y necesita el bienestar y dinamismo de estas empresas” (Villarán, 2016). A su vez Villarán por su entorno menciona, “Por consiguiente, su entorno de desarrollo es competitivo pues las empresas son el medio de progreso y bienestar de la población pues es uno de los principales proveedores de las economías modernas”.

Por su parte Navarro (1999) refiere:

La definición de PYME adoptada por la Comunidad Económica Europea es que se considera PYME a toda empresa en la que el personal no exceda de 500 empleados y la parte de capital en manos de otra empresa de mayor tamaño no supere una tercera parte”. Sin embargo, esta definición no puede ser universal ya que además de la región varía en función del sector. Expuesta la falta de delimitación del concepto el sector es heterogéneo pues comprende empresas de los tres sectores, talleres tradicionales, empresas que exportan y otras que se limitan al mercado local.

Desde el punto de vista de Carlos Cleri (2007) sostiene, “las PYMES son la columna vertebral de las economías nacionales. Aportan producción y empleo, garantizan una demanda sostenida, motorizan el progreso y dan a la sociedad un saludable equilibrio”. A su vez, “frente a esto se infiere que las PYMES reactivan económica y productivamente al país, por su capacidad empresarial, innovación y empleabilidad” (Carranco, 2017).

1.2.4 Características de la PYME

Bravo (2023) menciona, “Teniendo clara la definición de lo que es una PYME es importante establecer las características que las identifican y diferencian de las grandes empresas. Ya que en su contexto laboral, administrativo y social son diferentes y dichas características son ventajas que se pueden potencializar dentro del contexto empresarial”.

Para Latinoamérica García y Becerra (2021) mencionan:

Los dos principales criterios para establecer la clasificación de las PYMES, son el número de empleados y el monto de ventas; sin embargo el primer criterio ignora las diferencias sectoriales y subestima la participación de las PYMES, pero dicho criterio es usado por los institutos oficiales de estadística que proveen la información oficial de los países; mientras que las instituciones que aplican y diseñan las políticas se basan en el volumen de ventas para determinar el tamaño de las empresas. Esto genera que el estudio de las PYMES latinoamericanas se complique por la diversidad de clasificación pese a que el número de trabajadores es el término más usado.

Como se puede observar en la tabla 2, Criterios utilizados para clasificar a las empresas por tamaño en América Latina.

Tabla 2*Criterios utilizados para clasificar empresas por tamaño en América Latina*

País	Criterio de Clasificación			
	No. de Empleados	Ventas Anuales (\$)	Activos Totales	Inversión
Argentina	x	x		
Belice	x	x		x
Bolivia	x	x	x	
Brasil	x	x		
Chile	x	x		
Colombia	x		x	
Costa Rica	x	x	x	
Ecuador	x	x	x	
El Salvador	x	x		
Guatemala	x	x	x	
Honduras	x			
México	x	x		
Nicaragua	x	x	x	
Panamá	x	x		
Paraguay	x	x	x	
Perú	x	x		
República Dominicana	x	x		
Uruguay	x	x	x	
Venezuela	x	x		

Fuente: Elaboración propia basado en (González & Becerra, 2021).

Como se ha mencionado anteriormente la importancia de las PYMES “radica en la creación de empleos, el gran porcentaje que representan en el sector empresarial, de su contribución a nivel económico y la relación sistémica entre la grande y pequeña empresa” Hernández (2001). Actualmente, otra de “las características que poseen las PYMES y que hacen que se renueve el tejido industrial, es su capacidad de adaptación a las situaciones del mercado y su dinamismo y apertura a la innovación” (Navarro, 1999).

De acuerdo con René Hernández (2001) señala, “el sector de las PYMES en comparación de las grandes empresas enfrenta problemáticas y retos como la falta de especialización, altos costos de producción y poca o nula capacitación; además su producción es por lo general en zonas urbanas”. Sin embargo, las PYMES “tienen una estructura flexible de la cual obtienen beneficios como un contacto directo con sus clientes, disminuyen sus costos de envío, pueden instalar sistemas de tecnología de información a menor costo entre otros beneficios” (Navarro, 1999).

Por otra parte Navarro (1999) menciona:

La normativa laboral tiene características particulares en las PYMES, distintas a las grandes empresas por las siguientes consideraciones: 1) Las grandes empresas ofrecen mayores salarios, y ello para cada una de las categorías profesionales. 2) El número de horas trabajadas es mayor en las pequeñas empresas. 3) El porcentaje de empleos eventuales sobre el total de empleos es generalmente mayor en la pequeña empresa. 4) Las perspectivas de promoción y las oportunidades de formación son menores en las PYMES. 5) La estabilidad de los empleos es menor en las PYMES. Por lo anterior se ha desarrollado una segmentación en el mercado laboral en razón al tamaño de la empresa. Cabe resaltar que, a pesar de las desventajas mencionadas, en las PYMES se genera un mejor clima laboral. El informe Notenboom de la Comunidad Económica Europea, establece que en su mayoría las personas tienen preferencia por trabajos en pequeñas y medianas empresas.

Navarro (1999) señala, “de manera general se aprecia que en Latinoamérica la mayor proporción de las pequeñas empresas, se dedican a la actividad comercial 40%, siguiendo servicios 30% y transformación 27%”. Las empresas dentro del mercado de las PYMES en Latinoamérica, muestran peculiaridades usuales las cuales son:

- En su mayoría comienzan como negocios familiares
- El desarrollo es gracias a la reinversión de utilidades
- Los capitales de la empresa son del dueño, familia o amistades
- El o los propietarios suelen estar en la gerencia y administración del negocio
- Las ventas son de forma local

Por su parte Hernández (2001) refiere:

Por consiguiente, es importante denotar las diferencias entre las PYMES y las microempresas que se reflejan en su estado económico y empresarial. Por lo general las PYMES buscan un desarrollo empresarial y profesional, las microempresas son unidades de subsistencia. Financieramente las PYMES destinan parte de las ganancias al ahorro e inversión mientras que en contraparte las microempresas solo cubren necesidades básicas. Respecto al empleo las PYMES generar vacantes laborales y las microempresas son autoempleo. En el aspecto de productividad la diferencia es notable ya que las PYMES superar a la microempresa por establecer relaciones y acuerdos formales.

En relación a lo anterior, el mercado de las PYMES “es local y en pocos casos regionales, solo el 6% tiene actividades a nivel internacional. Sus principales gastos mensuales son; gastos fijos (alquiler, electricidad, agua) materia prima (la cual en un 89% es de origen nacional), sueldos e impuestos” (Zevallos, 2003). En lo que respecta al entorno sociocultural, “se tiene un reto importante en la formación de ideología en los jóvenes, pues en su mayoría no contemplan en un futuro tener su empresa propia, es decir aún está por encima el pensamiento de trabajador que el de emprendedor” Hernández (2001), lo cual no beneficia a la conceptualización de las PYMES socialmente.

Por todo lo mencionado, se puede concluir que son empresas que cumplen un papel fundamental en el desarrollo del país, la mayoría se encuentra en el sector comercial de bienes y servicios.

Desde el punto de vista de Navarro (1999) menciona:

Si bien cuando se habla de las PYMES, en lo primero que se piensa es referente a su tamaño, no se debe dejar a un lado que cuentan con características que representan ventajas y oportunidades de crecimiento, como el contacto directo con sus clientes y proveedores los cuales aportan información importante del mercado a la empresa, también la comunicación interna es directa y rápida lo que puede ser un beneficio para agilizar los procesos. Por estas y otras características las PYMES tienen factores que se pueden potencializar para fortalecer el crecimiento social y empresarial.

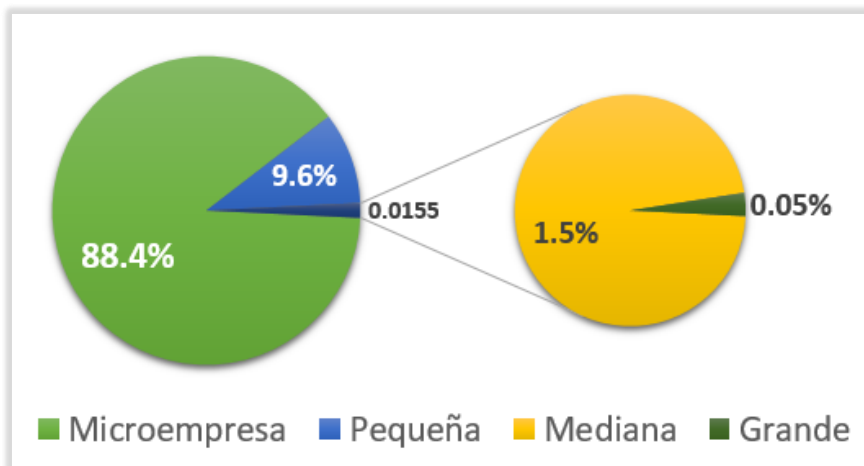
1.2.5 Clasificación de PYME

CEPAL (2018) menciona, “la clasificación de las PYMES, resulta compleja, porque por su diversidad de conceptualización no tiene un criterio universal. Sus definiciones varían entre países ya que se consideran diversos aspectos, que cada país establece y dependen de la institución encargada”. Bajo el contexto de Latinoamérica, donde las MIPYMES constituyen el 99,5% de las empresas de la región y la gran mayoría son microempresas (88,4% del total).

Como se observa en la gráfica 1, Distribución de empresas en Latinoamérica.

Gráfica 1

Distribución de empresas en Latinoamérica



Fuente: Elaboración propia basado en CEPAL (2018).

En América Latina como González y Becerra (2021) mencionan, “la idea de clarificar similitudes y diferencias sobre uno de los criterios de clasificación con mayor potencial en convertirse en punto de convergencia, es el punto de los rangos de micro y pequeñas empresas”, los cuales en su mayoría están definidos entre 1-10 y 11-50 empleados, respectivamente. Las discrepancias de clasificación son mayores para el segmento de medianas y grandes empresas, como se puede observar en la tabla 3, Clasificación de empresas con el criterio de empleo en Latinoamérica, según el país.

Tabla 3

Clasificación de Empresas por criterio de empleo en Latinoamérica

País	Sector	Tamaño de Empresa			
		Micro	Pequeña	Mediana	Grande
Argentina		1 a 9	10 a 49	50 a 200	201 y más
Brasil		1 a 9	10 a 49	50 a 249	250 y más
Chile		1 a 9	10 a 49	50 a 199	200 y más
Colombia		1 a 10	11 a 50	51 a 200	201 y más
México	Industria	1 a 10	11 a 50	51 a 250	251 y más
	Servicios	1 a 10	11 a 50	51 a 100	101 y más
	Comercio	1 a 10	10 a 30	31 a 100	101 y más
Centroamérica					
Belice		1 a 4	5 a 19	20 a 50	51 y más
Costa Rica		1 a 10	11 a 35	36 a 100	101 y más
El Salvador		1 a 10	11 a 50	51 a 100	101 y más
Guatemala		1 a 10	11 a 25	26 a 60	61 y más
Honduras		1 a 10	11 a 50	51 a 150	151 y más
Nicaragua		1 a 5	6 a 30	31 a 100	101 y más
Panamá		1 a 5	6 a 20	21 a 100	101 y más
República Dominicana	Empleo	1 a 10	11 a 50	51 a 100	101 y más
	Para Estudios	1 a 15	16 a 60	61 a 200	201 y más

Fuente: Elaboración propia basado en (González & Becerra, 2021).

Por otra parte, en México la clasificación empleada está establecida por la Secretaría de Economía (ver tabla 4, Estratificación de empresas en México por criterios), por medio del Diario de la Federación informan como catalogan “las micro, pequeñas y medianas empresas, para efectos del artículo 3, fracción III, de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de conformidad con los siguientes criterios” (Economía, 2009).

Tabla 4

Estratificación de Empresas en México por criterios

ESTRATIFICACIÓN				
Tamaño	Sector	Rango de Número de Trabajadores	Rango de Monto de Ventas Anuales (mdp)	Tope máximo combinado*
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$ 4.01 hasta \$100	93
	Servicios	Desde 11 hasta 50		95
	Industria			
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 hasta \$250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250		250

***Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%.**

Fuente: Elaboración propia basado en (Economía, 2009).

1.2.6 Importancia de la PYME

Las pequeñas y medianas empresas (PYMES), tienen una jerarquía grande en la economía, tanto en empleo nacional como en el regional, tanto en los países industrializados como en los de menor grado de progreso.

Desde el punto de vista de R. Gallegos (2012) señala:

Las empresas PYMES representan a nivel mundial el segmento de la economía que aporta el mayor número de unidades económicas y personal ocupado; de ahí la relevancia que reviste este tipo de empresas y la necesidad de fortalecer su desempeño, al incidir éstas de manera fundamental en el comportamiento global de las economías nacionales; de hecho, en el contexto internacional se puede afirmar que el 90% o un porcentaje superior de las unidades económicas totales está conformado por las MIPYMES.

Se debe resaltar que en México la importancia de las PYMES, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) en su estadística básica de los Resultados Oportunos del Censo Económico 2019, se tiene los siguientes datos (INEGI, 2020):

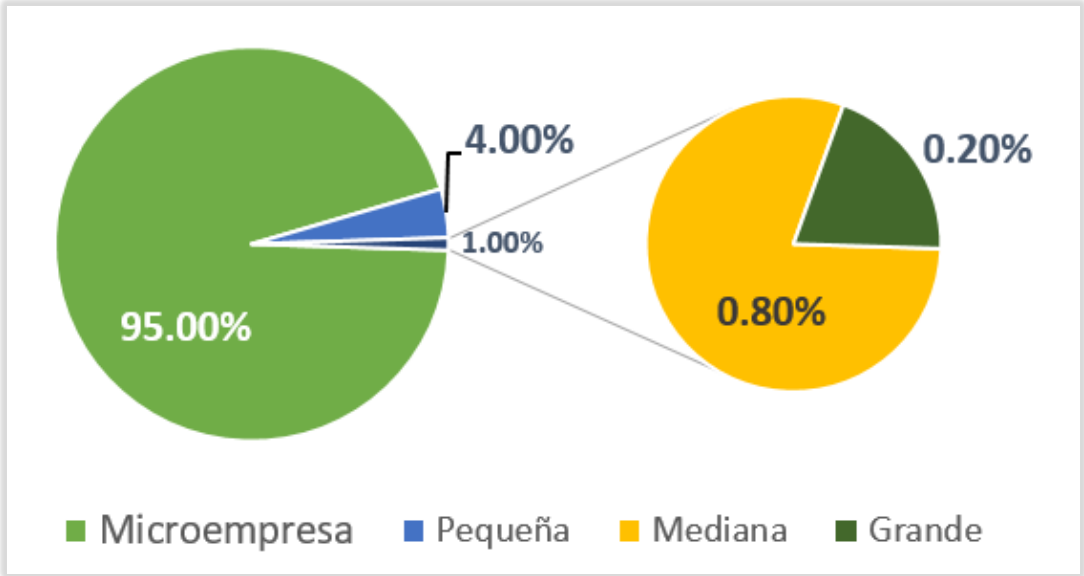
- Del total de entidades en México, 95% son Micro (0 a 10 empleados), 4.0% son Pequeños (11 a 50 empleados) y 0.8% Medianos (51 a 250 empleados), es decir las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) representan el 99.8% del total nacional.
- El 68.4% de personas laboran en las micro, pequeñas y medianas empresas.
- Las MIPYMES generan el 52.2% de los ingresos.

La representación del sector privado y paraestatal de nuestro país se conforma por 4, 773, 995 unidades económicas, de las cuales el 99.8% pertenece a las MIPYMES y solo el 0.2% representan a las grandes empresas. Del total de ingresos que generan las empresas y los establecimientos del país, el 14.2% fueron producidos por los micro negocios, el 16.1% por los pequeños negocios, el 21.9% por los negocios medianos y el 47.8% por los grandes negocios (INEGI, 2020) , es decir el 52.2% de los ingresos son producidos por las MIPYMES.

A manera de conclusión las PYMES son de gran importancia en México debido a la aportación que hacen al PIB, tomando en cuenta que representan el 4.0% de las empresas en México, así como en otros países las PYMES sostienen junto con las MIPYMES a más del 90% de la economía de dichos países, por lo que los gobiernos deben fomentar los apoyos y beneficios a este tipo de organizaciones para que pueden seguir generando frutos y sostenibilidad a las economías nacionales. Para poder identificar de manera visual veamos la gráfica 2, Distribución de Empresas por tamaño en México por tamaño de acuerdo a los datos de (INEGI, 2020).

Gráfica 2

Distribución de empresas por tamaño en México



Fuente: Elaboración propia basado en (INEGI, 2020).

CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO

Para el marco teórico de la presente investigación se desarrollara y se fundamentaran las siguientes palabras claves que están presentes a lo largo de la investigación de manera teórica y documental:

- Interculturalidad
- Integración y convivencia cultural

2.1 Interculturalidad

“La interculturalidad se refiere a la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo” (UNESCO, 2023). Por otra parte la Secretaría de Salud (2023) refiere, “la interacción entre culturas, de una forma respetuosa, horizontal y sinérgica, donde se concibe que ningún grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento la integración y convivencia de ambas partes”. De acuerdo con la ONU (Organización de las Naciones Unidas) (2023) señala, “el diálogo intercultural conlleva el compartir ideas y diferencias con la intención de desarrollar un entendimiento más profundo acerca de diferentes perspectivas y prácticas”. La pluralidad de culturas que conviven y comparten (Jaque, 2016).

2.1.1 Antecedentes de la Interculturalidad

La interculturalidad se da por el fenómeno de migración, lo que conlleva a que los pobladores receptores tengan que ser pacientes con los “invasores” en lo que se adaptan a las circunstancias y al modo de interactuar con la nueva sociedad o grupo de personas en donde quieren establecerse.

Por su parte Silva, Llana, Maldonado y Baeza (2018) refieren:

Fenómenos como las migraciones, la diversidad cultural, el reconocimiento de grupos étnicos y las culturas institucionales de los sistemas occidentales han sido consecuencia de la globalización, y como tal no debiesen quedar reducidas a fenómenos sociales temporales que conforman una sociedad estática. Por consiguiente, es necesario el reconocimiento de la complejidad del contexto multicultural y sus demandas para interactuar de forma armónica entre las comunidades y los diferentes sistemas, organizaciones e instituciones que la componen, a partir del significado y comprensión de la diversidad cultural.

En el caso “Brown contra el Consejo de Educación” de 1954, “la Corte Suprema de Estados Unidos, declara como inconstitucionales las leyes estatales norteamericanas que establecían la segregación racial en escuelas públicas, incluso cuando las escuelas segregadas entregaban la misma educación de calidad que las escuelas de estudiantes blancos” (Barrero, 2012).

Durante la década de los sesenta en Estados Unidos, María del Rosario Garrido (2017) señala, “los movimientos en defensa de los derechos civiles surge la interculturalidad, dado que se comienzan a manifestar grupos de minorías étnicas, con alta concentración de población afroamericana, en reacción a la dominación y racismo de una mayoría blanca”, por otro lado Chiarenza (2012) menciona, “toda persona tiene derecho de expresar su identidad cultural de forma libre y de recibir un trato igualitario”.

Desde el punto de vista de Garrido (2017) comenta:

México se reconoce como nación pluricultural en su Constitución Política tan tarde como 1992, en la conmemoración de los 500 años del encuentro entre dos mundos: “La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas” (Constitución Política de los

Estados Unidos Mexicanos, 1957, Art. 2). México siempre ha sido un territorio pluricultural, desde tiempos prehispánicos. Es el país más indígena de América Latina (más de 10 millones de personas) (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2008), pero también el más diverso, con 68 agrupaciones etnolingüísticas claramente diferenciadas (Catálogo de lenguas indígenas nacionales, 2008). Sin embargo, nunca se había aceptado esta pluriculturalidad.

Siguiendo con Garrido (2017) señala:

El reconocimiento de que somos un país pluricultural representa un cambio histórico fundamental en el auto concepto del país, que se caracterizó por un intento permanente de homogeneización cultural durante estos 500 años. Desde 1992, México está orgulloso de ser un país culturalmente diverso. Esto tiene implicaciones profundas en la vida del país en general, pero de manera muy especial para la educación que, desde ese momento tendría que haber asumido el propósito de fortalecer las lenguas y las culturas que le dan al país su carácter pluricultural. Reconocernos como país pluricultural representa un gran paso; sin embargo, la pluriculturalidad es un concepto descriptivo que hace referencia a la coexistencia y a la convivencia de culturas distintas en un determinado espacio territorial. Un país puede ser pluricultural, incluso reconocido como tal en un documento tan importante como su Constitución, y seguir discriminando, tener prejuicios raciales, dominar a otras culturas. Esto es de hecho lo que ocurre en México: nos reconocemos como país pluricultural, pero las relaciones entre los miembros de la cultura mayoritaria dominante mestiza y los de las culturas minoritarias todavía están basadas en prejuicios y son fundamentalmente racistas.

De igual forma Garrido (2017) argumenta:

Las relaciones interculturales se consagran en leyes, reglamentos y formas de funcionamiento de las instituciones, además de reflejarse en las actitudes de los individuos. Las relaciones individuales, las leyes y los reglamentos y procedimientos institucionales se basan en las convicciones que, no por no ser conscientes son menos perjudiciales, de que las culturas indígenas son inferiores, los mestizos son personas más capaces, y la cultura mestiza es superior.

Una sociedad como la mexicana, al igual que muchas otras en América Latina, que aspiran a la democracia y son pluriculturales, debe transitar hacia la interculturalidad de manera progresiva, debido a la globalización de mercados y a las oportunidades de explorar nuevas formas de pensar, vivir, y comportarse.

2.1.2 Definiciones de Interculturalidad

La diversidad cultural en el mundo actual no es un fenómeno nuevo, sino ha existido desde siempre, lo que a lo largo de la historia ha cambiado es la importancia y valor que concedemos a las diferentes maneras de adaptarse a esta variedad y de entenderla. Por otro lado, ninguna sociedad ni país en la actualidad es totalmente homogénea o monocultural; tanto las sociedades en su interior “como en la relación con otras representaciones sociales, surge la diversidad y la heterogeneidad” (Beltrán, 2016).

Schmelkes del Valle (2009) refiere, “La interculturalidad es un concepto que refiere a la interacción entre grupos y personas que pertenecen a culturas distintas. Supone que las relaciones interculturales deben basarse en el respeto, darse desde posiciones de igualdad, y resultar mutuamente enriquecedoras”. Esto involucra que uno acepta al otro “diferente”, obtiene derecho a su divergencia.

En su origen latino la palabra “cultura” según Beltrán (2016) señala, “hacía referencia al trabajo o cultivo de la tierra, posteriormente cuando su significado se extendió al cultivo del espíritu humano, el sentido a la expresión de una persona culta o poseedora de amplios conocimientos”, logrados por el esfuerzo académico; por otra parte el concepto cultura fue utilizado para hablar de forma plural de las culturas.

Como refiere Schmelkes del Valle (2009):

México se reconoce como nación pluricultural en su Constitución Política tan tarde como 1992, a propósito de la conmemoración de los 500 años del encuentro entre dos mundos: La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1957, Art. 2). El reconocimiento de que somos un país pluricultural representa un cambio histórico fundamental en el auto concepto del país, que se caracterizó por un intento permanente de homogeneización cultural durante estos 500 años. Desde 1992, México está orgulloso de ser un país culturalmente diverso.

2.1.3 Importancia de la Interculturalidad

Heise, Tubino, Ardito y Ram del Pozo (1994) refieren:

Estudios sobre la aculturación han descrito situaciones de dominación colonial y comportan dos características complementarias, primero, la heterogeneidad de las culturas en cuestión y segundo, la dominación de una cultura sobre la otra. La extrema complejidad de los procesos y de los resultados nos pone frente a un sinnúmero de situaciones y reacciones diferentes. Sin embargo, analizando y comparando estas diferentes situaciones es posible elaborar una distinción fundamental”. Podemos decir que los fenómenos de aculturación se reparten entre los dos extremos de la integración y la asimilación.

Por su parte Schmelkes del Valle (2009) menciona:

Las relaciones interculturales se consagran en leyes, reglamentos y formas de funcionamiento de las instituciones, además de reflejarse en las actitudes de los individuos. Las relaciones individuales, las leyes y los reglamentos y procedimientos institucionales se basan en las convicciones que, no por no ser conscientes son menos perjudiciales, de que las culturas indígenas son inferiores, los mestizos son personas más capaces, y la cultura mestiza es superior". Una sociedad como la mexicana, al igual que muchas otras en América Latina, que aspiran a la democracia y son pluriculturales, debe transitar hacia la interculturalidad.

La interculturalidad puede representar una traslación, que la asimilación a la integración "es asumir rasgos exteriores de la cultura dominante, reinterpretados desde experiencias tradicionales, indica el esfuerzo para recomponer la unidad en la concepción del mundo, forzado por la violenta irrupción de la cultura envolvente, con sus portadores y sus productos" (Heise, Tubino, Ardito, & Ram del Pozo, 1994). Los nativos suelen apelar a su propia lógica para poder comprender el verdadero origen de estos elementos foráneos.

2.1.4 Características de la Interculturalidad

En base a la antropología de la diversidad cultural hay una sucesión de elementos teóricos y debates que son clave para entender la aparición de la interculturalidad. Por otro lado, se puede suponer que las perspectivas opuestas a las que se enfrenta la cultura con las culturas en realidad son un complemento para ambas. Todos los individuos conllevan una sucesión de características propias universales que los hacen distinguirse de otras especies de animales, como lo son:

- La capacidad de comunicación simbólica
- Transferencia de conocimientos de una generación a generación
- Juzgar, Actuar, Valorar
- Adaptabilidad al entorno
- Transformación de su entorno

Estas particularidades son frecuentes para cualquier individuo; en este sentido, la cultura se puede expresar como un fenómeno natural universal (Beltrán, 2016).

2.1.5 Tipos o Clasificación

Como consecuencia; Byram, Morgan y Colleages (1994) refieren:

Se presenta un modelo de Competencia Comunicativa Intercultural que se caracteriza por varios rasgos: A) Primer lugar, la dimensión sociocultural es central en todo el aprendizaje. B) Segundo lugar, la cultura original del alumno es tan importante en el aula como la de la lengua que está aprendiendo, pues a partir de ella el estudiante podrá investigar y comprender mejor la nueva. C) Tercer lugar, el factor emocional - afectivo ocupa un papel importantísimo en todo el proceso. A este respecto, Byram identifica cuatro dimensiones en la competencia intercultural, que él llama “savoirs”, saberes, que tienen que ver con las capacidades personales de los aprendices. Estos cuatro saberes reciben el nombre de: saber ser, el saber, saber aprender y el último, el saber hacer.

A manera de resumen se define la interculturalidad como Níkleva (2012) señala, “una interacción entre representantes de distintas culturas y se basa en el reconocimiento y respeto mutuo hacia sus distintos valores y formas de vida”. En el ámbito universal del aprendizaje, la interculturalidad mantiene la educación en valores y actitudes sociales.

2.2 Integración y Convivencia Cultural

La integración, es “una inevitable transformación de las sociedades de acogida en sociedades cada vez más diversas que requieren la construcción de un espacio común de convivencia intercultural, donde cada cultura sea reconocida en su diferencia” (Pedagógica, 2023).

2.2.1 Antecedentes de Integración y Convivencia Cultural

La convivencia se define como la “acción de vivir en compañía de otro u otros. Por lo tanto la academia refiere una interacción entre grupos de personas y tiene, habitualmente, connotaciones positivas de interacciones armoniosas entre estos” (Española, 2023), según la Real Academia de la Lengua.

Según Carlos Giménez (2023) señala, “cuando la convivencia es intercultural se refiere específicamente a la convivencia entre culturas o grupos culturales. Esta convivencia, para ser tal, requiere de cuatro elementos fundamentales”, los cuales refiere:

- 1) Esfuerzo de enseñanza mutuo por parte de las diferentes culturas.
- 2) Contexto de igualdad y tolerancia entre individuos de origen cultural diferente.
- 3) Reglas sociales de coexistencia, que deben ser habituales para los individuos que integran la sociedad intercultural.
- 4) Normas de resolución de conflictos, pues, evidentemente, la convivencia no implica ausencia de conflicto, sino poseer instrumentos para interactuar.

2.2.2 Definiciones de Integración y Convivencia Cultural

Desde el punto de vista de Navarra (2023) señala, “las pequeñas comunidades que reproducen las relaciones sociales, los enfrentamientos, la capacidad de diálogo, la integración o no de los miembros de la sociedad a la que pertenecen”, son responsables de la sana interacción entre ellos, por lo que debe considerarse de gran importancia como se percibe la llegada de un nuevo grupo social por lo que se debe trazar el futuro social de coexistencia intercultural.

Según Ávila y Cienfuegos (2022) afirman, “el proceso respetuoso de interacción de convivencia con diversas culturas en la comunidad, a partir de prácticas pedagógicas, basada en normativas, al que concurren las personas en igualdad, encaminada al bienestar mental y físico, para evitar y/o disminuir conflictos”.

2.2.3 Importancia de Integración y Convivencia Cultural

Desde el punto de vista de Teresa Kiss (2025) señala:

La importancia de la interculturalidad radica en la capacidad de promover una convivencia pacífica, respetuosa y equitativa entre las diferentes culturas que integran” el entorno social. Actualmente, es una actitud vital debido a la masiva migración y los contactos productivos de la globalización. Es una herramienta fundamental que permite replantear las dinámicas sociales, políticas y económicas tradicionales, con ello se busca que la interculturalidad ayude a fomentar la comprensión mutua, el respeto por la diversidad y la eliminación de estereotipos y prejuicios, lo que contribuye a la construcción de sociedades más justas e inclusivas; es este mundo cambiante y globalizado.

El propósito de la interculturalidad es fomentar una convivencia respetuosa y equilibrada entre culturas; como (Kiss, 2025) refiere:

- **Diversidad cultural:** Valorar las diferencias culturales sin jerarquizarlas ni imponer una sobre otra. Esto implica el reconocimiento de que cada cultura tiene un valor propio y una perspectiva válida.
- **Igualdad y equidad:** Tratar a todas las culturas de manera igualitaria, sin discriminación, para garantizar que cada grupo tenga las mismas oportunidades de desarrollo y participación en la sociedad.

- **Diálogo intercultural:** Fomentar la comunicación abierta y el intercambio entre diferentes culturas, para compartir conocimientos, experiencias y puntos de vista, sin prejuicios ni estereotipos.
- **No discriminación:** Combatir las prácticas discriminatorias basadas en la cultura, etnia, religión o cualquier otro factor, para asegurar que todas las personas tengan los mismos derechos y oportunidades sin importar su origen cultural.

2.2.4 Características de Integración y Convivencia Cultural

La integración cultural y la convivencia entre culturas se pueden analizar a través de diversos modelos como:

- Asimilación
- Multiculturalismo
- Interculturalidad

2.2.5 Tipos o Clasificación de Integración y Convivencia Cultural

- **Asimilación:** Una cultura dominante absorbe a otras, reduciendo o eliminando sus características distintivas. Ejemplo: Una persona inmigrante adopta el idioma, las costumbres y la identidad de su nuevo país, dejando de lado gran parte de su cultura de origen.
- **Multiculturalismo:** Reconoce la existencia de diversas culturas dentro de un mismo espacio, sin buscar la fusión o la asimilación. Ejemplo: En una sociedad multicultural, diferentes grupos étnicos mantienen sus culturas y tradiciones, conviviendo sin unificación.
- **Interculturalidad:** Fomenta la interacción, el diálogo y el intercambio entre diferentes culturas, basándose en el respeto, la igualdad y la dignidad mutua. Ejemplo: En un aula intercultural, estudiantes de diferentes orígenes culturales aprenden unos de otros, respetando sus diferencias y promoviendo la convivencia.

Hay tomar en cuenta aspectos importantes como:

- **Diversidad cultural:** La coexistencia de varias culturas en un mismo espacio.
- **Respeto mutuo:** Reconocer la validez y el valor de las diferentes culturas.
- **Igualdad y equidad:** La garantía que todas las culturas obtengan las mismas oportunidades de participación y desarrollo.
- **Diálogo intercultural:** Promover el intercambio y la comunicación de ideas entre diversas culturas.
- **Empatía:** Comprender y comunicar las experiencias de los demás, promoviendo la compasión y el respeto mutuo.

En resumen, la integración y convivencia entre culturas pueden manifestarse de diversas maneras, desde la asimilación de una cultura dominante hasta la interacción y el diálogo intercultural, cada una con sus propios desafíos y beneficios. La interculturalidad, en particular, busca edificar sociedades más inclusivas, comprensivas y respetuosas de la variedad cultural.

CAPÍTULO 3. MARCO METODOLÓGICO

3.1 Introducción

El propósito de este capítulo es de establecer una metodología alineada con los objetivos de la presente investigación, que permita la demostración de la hipótesis previamente planteada. En este sentido, el proceso metodológico contempla una serie de pasos, técnicas y procedimientos diseñados para recopilar información pertinente que dé respuesta a la problemática abordada. Cabe destacar que dicho proceso se desarrollará de manera progresiva, partiendo de los fundamentos teóricos expuestos en capítulos anteriores.

Para abordar la presente investigación se describirá su diseño a través de los siguientes puntos:

Se mantendrá un enfoque Mixto, teniendo un tipo de investigación Correlacional y Transversal, por lo que se utilizará un método de investigación Deductivo, Analítico y Sintético; teniendo como unidad de análisis la zona de Cholula como fuente de turismo y su importancia de las PYMES en Cholula (San Andrés y San Pedro), por lo que los sujetos de estudio serán los pobladores de ambas Cholulas, haciendo uso como técnica de investigación al cuestionario, en el cual se estará utilizando preguntas descriptivas sociodemográficas como generales y posterior se utilizará preguntas con escala de Likert aplicando la técnica de la entrevista cara a cara y encuesta.

El instrumento de medición será cuantitativo utilizando el cuestionario con preguntas con escala de Likert. Se usará para la relación de las variables los coeficientes de relación de Pearson, por medio del software SPSS y la herramienta Excel. Las estrategias de aplicación: a quién, cuándo, dónde; para obtener una información relevante sobre la investigación de estudio.

3.2 Matriz de Congruencia

En cuanto a lo expuesto con respecto a las preguntas, objetivos e hipótesis específicas o de trabajo se puede evaluar de manera gráfica en la tabla 5, Matriz de Congruencia, donde se realizó un concentrado de dichos aspectos:

Tabla 5

Matriz de Congruencia

Título de Investigación	Pregunta General de Investigación	Objetivo General	Hipótesis General: Causal	Operacionalización de las Variables	Justificación	Contexto o Tema Palabra Clave
"Importancia de la interculturalidad en Cholula, para fortalecer la integración y convivencia de la cultura"	¿Cuál es la relación de la interculturalidad con la integración y convivencia de la cultura en Cholula?	Determinar la importancia de la interculturalidad y su relación para fortalecer la integración y convivencia de la cultura en Cholula.	Existe una relación directa y positiva entre la interculturalidad y el fortalecimiento de la integración y convivencia de la cultura en Cholula.	1) Variable causa o independiente: Interculturalidad 2) Variable efecto o dependiente: Convivencia	Interculturalidad Integración Convivencia Zona Cholula	Interculturalidad
Interculturalidad	¿Existe una relación directa entre la interculturalidad y la integración en Cholula?	Detrminar si existe una relación de causalidad entre el Etnocentrismo y el fortalecimiento de la integración y convivencia de la cultura en Cholula.	Existe una relación directa y positiva entre Etnocentrismo conformado por Negación, Defensa y Minimización y el fortalecimiento de la integración y convivencia de la cultura en Cholula.			
Integración y Convivencia	¿Existe una relación directa entre la integración y convivencia en Cholula?	Detrminar si existe una relación de causalidad entre el Etnorelativismo y el fortalecimiento de la integración y convivencia de la cultura en Cholula.	Existe una relación directa y positiva entre Etnorelativismo conformado por Aceptación, Adaptación e Integración y el fortalecimiento de la integración y convivencia de la cultura en Cholula.			Integración y Convivencia

Fuente: Elaboración propia en base a la metodología

3.3 Modelo para medir la Interculturalidad

Un modelo que se usa para este tipo de estudios es el "Modelo de Competencia Intercultural" (Bennett, 2017) de Milton Bennett acreditado como "Modelo de Desarrollo de Sensibilidad Intercultural" (DMIS por sus siglas en inglés, *Developmental Model of Intercultural Sensitivity*), describe las etapas a través de las cuales las personas pasan al desarrollar una mayor competencia intercultural.

Hay otros modelos que son utilizados para medir la interculturalidad como lo son el Modelo Desarrollo de Competencia Intercultural (IDC) desarrollado por parte de Mitchell R. Hammer (Intercultural Development Competence (IDC)). De igual forma está el modelo desarrollado por Acheson y Schneider-Bean, el cual es una teoría que demuestra como varía en corto y largo plazo lo que puede tener una persona respecto a su experiencia en el progreso de la interculturalidad.

3.3.1 Modelo de Desarrollo de Sensibilidad Intercultural

Este modelo es basado en una serie de fases que van desde el etnocentrismo (ver el mundo desde la propia cultura) hasta la etnorelatividad (entender y apreciar la diversidad cultural).

Este modelo fue desarrollado por Milton Bennett en la década de los 80 y se utiliza ampliamente en la educación intercultural y la capacitación en diversidad, el cual ayudara para saber que tanto se puede convivir dentro de una comunidad. El modelo DMIS se divide en dos grandes fases: Etnocentrismo y Etnorelativismo, dentro de estas fases hay seis etapas específicas (Bennett, 2017).

Fase de Etnocentrismo:

- 1) **Negación:** Las personas en esta etapa no reconocen la existencia de diferencias culturales. Pueden evitar el contacto con personas de otras culturas y no ser conscientes de la diversidad cultural que les rodea.
- 2) **Defensa:** En esta etapa, las personas reconocen algunas diferencias culturales, pero las ven como negativas. Tienden a ver su propia cultura como superior y otras culturas como inferiores o amenazantes. Pueden surgir actitudes de nosotros contra ellos.
- 3) **Minimización:** Aquí, los individuos aceptan y reconocen diferencias superficiales entre culturas, pero creen que todas las culturas son fundamentalmente similares. Suelen subestimar la profundidad de las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento y las percepciones.

Fase de Etnorelativismo:

- 4) **Aceptación:** Las personas en esta etapa reconocen y aprecian las profundas diferencias culturales en valores y comportamientos. Aunque no necesariamente están de acuerdo con todas las prácticas culturales, respetan y valoran estas diferencias.
- 5) **Adaptación:** En esta etapa, las personas pueden cambiar su conducta para comunicarse de forma más efectiva en diferentes entornos culturales. Desenvuelven destrezas para adaptar su comunicación y comportamiento en función de las normas y expectativas culturales.
- 6) **Integración:** Las personas en esta etapa tienen una identidad bicultural o multicultural y pueden moverse fluidamente entre culturas. Integran aspectos de diferentes culturas en su propia identidad y tienen una perspectiva global.

Existen diferentes formas de uso en las que se puede aplicar el presente modelo, a continuación se enumeran las más relevantes:

- 1) **Educación y Formación:** El modelo DMIS se utiliza en programas de educación intercultural y formación en diversidad para ayudar a las personas a entender su propio desarrollo intercultural y a trabajar hacia una mayor competencia.
- 2) **Evaluación de Competencia Intercultural:** Se pueden usar evaluaciones basadas en el DMIS para medir el nivel de sensibilidad intercultural de los individuos y diseñar intervenciones personalizadas.
- 3) **Desarrollo Organizacional:** Las organizaciones utilizan el DMIS para desarrollar estrategias que fomenten una cultura inclusiva y diversa, mejorando la comunicación y la cooperación entre empleados de diferentes orígenes culturales.

Además el modelo DMIS presenta las siguientes ventajas:

- Claridad en el proceso de desarrollo: Proporciona una hoja de ruta clara para entender cómo las personas pueden progresar hacia una mayor competencia intercultural.
- Herramienta de diagnóstico: Ayuda a identificar el nivel actual de sensibilidad intercultural y a diseñar programas de desarrollo específicos.

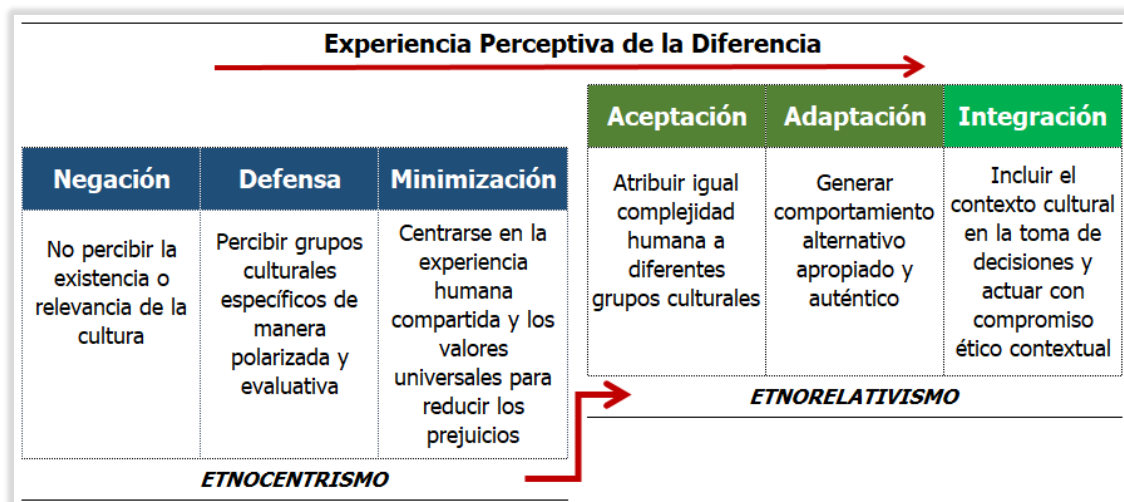
Por otra parte presenta limitaciones que se mencionan a continuación:

- Linealidad: El modelo asume un progreso lineal a través de las etapas, pero en la práctica, las personas pueden moverse hacia adelante y hacia atrás entre las etapas.
- Enfoque en individuos: Se centra en el desarrollo individual, lo que puede pasar por alto las dinámicas y estructuras organizacionales y sociales que también afectan la competencia intercultural.

Una forma de poder conceptualizar y apreciar es a través de la figura 2, donde se muestra el modelo de desarrollo de sensibilidad intercultural de Milton Bennett.

Figura 2

Modelo DMIS (Modelo de Desarrollo de Sensibilidad Intercultural)



Fuente: Elaboración propia basado en (Bennett, 2017).

En resumen, este modelo es una herramienta útil para entender y desarrollar la sensibilidad intercultural, promoviendo la apreciación y adaptación a la diversidad cultural en individuos y organizaciones que requieran mantener una asociación y mantener las tradiciones respectivas en sana convivencia entre ambas sociedades.

Además se sugiere que se puede aplicar de manera directa y cultural para entender y mejorar la habilidad para interactuar eficientemente con personas de diferentes culturas para entender nuestro entorno y el suyo de manera armónica.

Para aplicar este modelo de manera metodológica y cultural en Cholula, Puebla, es necesario considerar tanto el contexto local como las particularidades culturales de la región.

Por lo tanto se sugieren algunos pasos que pueden seguir:

1.- Entender el Contexto Cultural de Cholula

- Historia y Cultura Local: Cholula tiene una rica herencia histórica y cultural, con una mezcla de influencias indígenas (como los pueblos náhuatl) y coloniales.
- Demografía y Diversidad: Identificar los grupos culturales y étnicos presentes en Cholula. Conocer la composición demográfica nos ayudará a comprender mejor las dinámicas interculturales.

2.- Evaluar el Nivel Actual de Competencia Intercultural

- Autoevaluación y Evaluación de la Comunidad: Realiza una autoevaluación de tu propio nivel de competencia intercultural y evalúa el nivel de competencia en la comunidad local.

3.- Diseñar Intervenciones Culturales Adaptadas

- Entrenamiento y Sensibilización: Ofrecer talleres y capacitaciones sobre competencia intercultural adaptados a las necesidades específicas de Cholula. Se puede incluir ejemplos locales y casos prácticos relacionados con la región.

- Promoción del Entendimiento Mutuo: Fomentar actividades que promuevan el intercambio cultural entre diferentes grupos. Pueden organizar eventos culturales, ferias o intercambios que permitan a las personas conocer y apreciar la diversidad.

4.- Facilitar la Comunicación y el Respeto Mutuo

- Fomentar el Diálogo Abierto: Crear espacios donde las personas puedan expresar sus experiencias y preocupaciones sobre la interculturalidad. Facilita el diálogo para resolver malentendidos y promover una mayor comprensión.
- Implementar Estrategias de Resolución de Conflictos: Desarrollar estrategias para abordar y resolver conflictos interculturales de manera constructiva.

5.- Evaluar y Adaptar

- Monitorear el Progreso: Evaluar regularmente el impacto de las intervenciones y ajustar las tácticas según sea necesario. Asegurarse de que las prácticas interculturales sean efectivas y estén alineadas con las necesidades de la comunidad.
- Recoger Retroalimentación: Escuchar las opiniones de los participantes y ajustar los enfoques basándose en sus experiencias y sugerencias.

6.- Promover la Inclusión y la Igualdad

- Reconocer y Valorar la Diversidad: Asegurarse de que todas las voces y perspectivas sean escuchadas y respetadas. Promover un ambiente inclusivo donde los individuos se sientan valorados y representados.

Ejemplos Específicos para Cholula:

- Colaboraciones Locales: Trabajar con organizaciones locales y líderes comunitarios para diseñar y llevar a cabo actividades interculturales. Las universidades y grupos culturales de Cholula pueden ser aliados importantes.

- **Eventos Culturales:** Organizar eventos que celebren las tradiciones locales y promuevan la participación de diversas comunidades. Por ejemplo, talleres de cocina tradicional o exposiciones de arte indígena.
- **Educación y Capacitación:** Implementa programas educativos en escuelas y centros comunitarios que enseñen sobre la diversidad cultural y promuevan la competencia intercultural desde una edad temprana.

Al adaptar el modelo de Bennett a la realidad cultural de Cholula, se puede contribuir a construir una comunidad más cohesionada y respetuosa, valorando y aprendiendo de las distintas tradiciones y perspectivas presentes en la región.

3.3.2 Modelo Desarrollo de Competencia Intercultural (IDC, Hammer)

Por otra parte, Mitchell R. Hammer propone el Intercultural Development Competence (IDC), un modelo perpetuo de cinco etapas, con una naturaleza similar a lo propuesto por Milton Bennett. Este modelo, representado en la figura 3, declara el inicio del “proceso con una “mentalidad monocultural” donde el individuo entiende solamente su perspectiva cultural; terminando en una “mentalidad intercultural”, en el que es capaz de percibir que existen otras culturas y sabe cómo relacionarse con ellas” (Hammer, 2012).

El desarrollo de la competencia intercultural es un proceso evolutivo, la competencia requiere un conocimiento cada vez mayor de las propias actitudes culturales, de las de las personas que nos rodean y de la gestión de las emociones cuando nos enfrentamos a diferencias culturales, con el fin de superarlas de forma eficaz y adecuada.

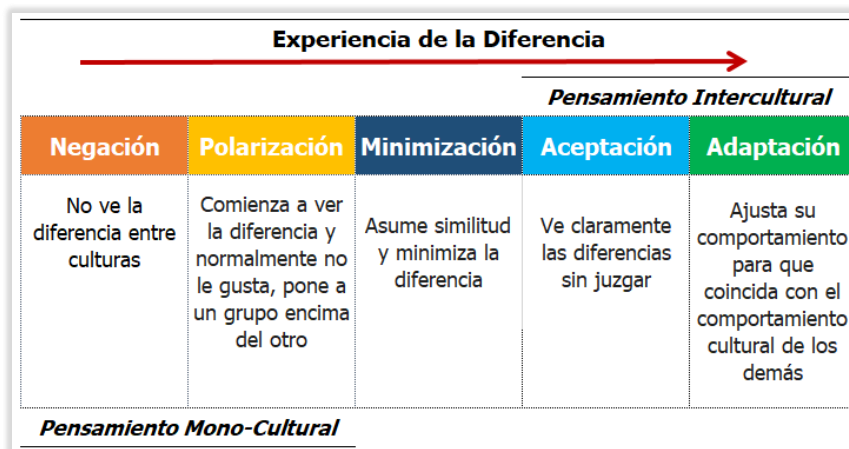
El diagrama ofrece una breve descripción de las 5 mentalidades que se registran en el IDC Modelo Desarrollo de Competencia Intercultural:

- **Negación:** poco reconocimiento de las diferencias culturales más profundas, pero que probablemente reconoce las más observables, como la alimentación.

- **Polarización:** una orientación enjuiciadora que ve la diferencia en términos de "nosotros contra ellos". Puede manifestarse como defensa, en donde el individuo es acrítico con sus propios hábitos culturales pero excesivamente crítico con los de los demás, o como Inversión, donde el individuo es excesivamente crítico con sus propios hábitos culturales y poco crítico con otros valores y hábitos culturales.
- **Minimización:** destaca los aspectos culturales comunes que pueden enmascarar un reconocimiento y una apreciación más profundos de las diferencias culturales.
- **Aceptación:** reconocimiento y apreciación de los patrones de diferencia y coincidencia cultural en la propia cultura y en las demás.
- **Adaptación:** es la capacidad de cambiar de perspectiva cultural y modificar el comportamiento de forma culturalmente apropiada y auténtica.

Figura 3

Modelo de Desarrollo de Competencia Intercultural (IDC)



Fuente: Elaboración propia basado en (Hammer, 2012).

La desvinculación cultural es otra medida que puede aparecer en el IDC y que es independiente de las mentalidades antes mencionadas. Hace referencia a la sensación de desconexión o desapego que un individuo puede sentir respecto a su grupo cultural propio, lo que indica la posible falta de implicación con su comunidad cultural de origen.

Como Hammer (2012) refiere:

Este modelo tiene de base una transición de una mentalidad monocultural a una intercultural, donde un sujeto que ha logrado una base de desarrollo intercultural, dependiendo del contexto y sus habilidades específicas en este, siempre se encontrará en las fases de minimización, aceptación y adaptación. Se entenderá que se alcanza la interculturalidad cuando las personas tienen desarrollado un conjunto de habilidades y comportamientos que les permiten aumentar la comprensión y apreciación de las diferencias sociales y culturales en y entre grupos.

A manera de resumen la interculturalidad implicará la disposición y práctica, de uno o varios individuos, que les permitan de forma eficiente el progreso de un trabajo o cargo específico, sea la que yaciere en su cultura natal.

3.4 Operacionalización de las Variables

La operacionalización de las variables consiste en separar las variables del problema de investigación a través del método deductivo, es decir seccionándolas en dimensiones, indicadores e ítems. Su finalidad es convertir un concepto abstracto en uno empírico, susceptible de ser medido a través de la aplicación de un instrumento.

Para realizar la operacionalización de las variables fue necesario inicialmente hacer una revisión documental extenuada de todos aquellos modelos que midieran la interculturalidad y tomar los más usados, así como la aportación de conocimiento de la definición, elementos y características de la convivencia.

En la tabla 6, se puede observar el Resumen de operacionalización de las variables, las cuales ayudaron a construir el instrumento de investigación para medir la interculturalidad en la zona de Cholula en eventos turísticos, religiosos, etc.

Tabla 6

Resumen de Operacionalización de las Variables

VARIABLE INDEPENDIENTE INTERCULTURALIDAD

1. Fase de Negación

Variable independiente	Concepto de Negación		
Definición conceptual	Las personas en esta etapa no reconocen la existencia de diferencias culturales. Pueden evitar el contacto con personas de otras culturas y no ser conscientes de la diversidad cultural que les rodea (Bennett, 2017)		
Definición operacional	El concepto de negación está representado por los términos: No reconocimiento de las diferencias culturales y conciencia a la diversidad		
Dimensión	Indicador	Ítems	Escala Likert
No reconocimiento de las diferencias culturales	El no reconocer la pertenencia a la misma región sociocultural	Usted No reconoce la diferencia socioculturales entre las Cholulas para la convivencia integral	<ul style="list-style-type: none"> • Totalmente de acuerdo (5) • De acuerdo (4) • Indistinto (3) • En desacuerdo (2) • Totalmente en desacuerdo (1)
Conciencia a la diversidad	El no estar conscientes de convivir día a día con sus vecinos de Cholula	Usted No está consciente de los diferentes ámbitos socioculturales de las Cholulas para su convivencia integral	<ul style="list-style-type: none"> • Totalmente de acuerdo (5) • De acuerdo (4) • Indistinto (3) • En desacuerdo (2) • Totalmente en desacuerdo (1)

2. Fase de Defensa

Variable independiente	Concepto de Defensa		
Definición conceptual	En esta etapa, las personas reconocen algunas diferencias culturales, pero las ven como negativas. Tienden a ver su propia cultura como superior y otras culturas como inferiores o amenazantes. Pueden surgir actitudes de nosotros contra ellos (Bennett, 2017).		
Definición operacional	El concepto de defensa está representado por los términos: Inferioridad y amenaza		
Dimensión	Indicador	Ítems	Escala Likert
Inferioridad	El reconocer algunas diferencias culturales pero las ve como inferiores	Usted reconoce algunas diferencias socioculturales inferiores entre las Cholulas para la convivencia integral	<ul style="list-style-type: none"> • Totalmente de acuerdo (5) • De acuerdo (4) • Indistinto (3) • En desacuerdo (2) • Totalmente en desacuerdo (1)

Amenaza	El reconocer algunas diferencias culturales pero las percibe como amenazas	Usted reconoce algunas diferencias socioculturales que las perciba como amenazas entre las Cholulas para la convivencia integral	<ul style="list-style-type: none"> • Totalmente de acuerdo (5) • De acuerdo (4) • Indistinto (3) • En desacuerdo (2) • Totalmente en desacuerdo (1)
---------	--	--	--

3. Fase de Minimización

Variable independiente	Concepto de Minimización		
Definición conceptual	Aquí, las personas reconocen y aceptan diferencias superficiales entre culturas, pero creen que todas las culturas son fundamentalmente similares. Pueden subestimar la profundidad de las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento y las percepciones (Bennett, 2017).		
Definición operacional	El concepto de minimización está representado por los términos: Similitud y aceptación.		
Dimensión	Indicador	Ítems	Escala Likert
Similitud	El reconocer similitudes culturales con la propia cultura	Usted reconoce similitudes socioculturales entre las Cholulas para la convivencia integral	<ul style="list-style-type: none"> • Totalmente de acuerdo (5) • De acuerdo (4) • Indistinto (3) • En desacuerdo (2) • Totalmente en desacuerdo (1)
Aceptación	El aceptar que existe otras culturas o formas de pensar dentro de un mismo territorio	Usted acepta convivir con otras culturas o formas de pensar entre las Cholulas para la convivencia integral	<ul style="list-style-type: none"> • Totalmente de acuerdo (5) • De acuerdo (4) • Indistinto (3) • En desacuerdo (2) • Totalmente en desacuerdo (1)

4. Fase de Aceptación

Variable independiente	Concepto de Aceptación		
Definición conceptual	Las personas reconocen y aprecian las profundas diferencias culturales en valores y comportamientos. Aunque no necesariamente están de acuerdo con todas las prácticas culturales, respetan y valoran estas diferencias (Bennett, 2017).		
Definición operacional	El concepto de aceptación está representado por los términos: Respeto y valores		
Dimensión	Indicador	Ítems	Escala Likert

Respeto	El respetar otras culturales diferentes a la propia en un mismo territorio	Usted participa con respeto en las actividades sociocultural entre las Cholulas para la convivencia integral	<ul style="list-style-type: none"> • Totalmente de acuerdo (5) • De acuerdo (4) • Indistinto (3) • En desacuerdo (2) • Totalmente en desacuerdo (1)
Valores	Los valores de otras culturas son similares a los propios	Usted respeta las diferencias de los valores socioculturales entre las Cholulas para la convivencia integral	<ul style="list-style-type: none"> • Totalmente de acuerdo (5) • De acuerdo (4) • Indistinto (3) • En desacuerdo (2) • Totalmente en desacuerdo (1)

5. Fase de Adaptación

Variable independiente	Concepto de Adaptación		
Definición conceptual	Las personas pueden cambiar su comportamiento de manera positiva para comunicarse de manera más efectiva en diferentes contextos culturales. Desarrollan habilidades para adaptar su comunicación y comportamiento en función de las normas y expectativas culturales (Bennett, 2017).		
Definición operacional	El concepto de adaptación está representado por los términos: Comunicación efectiva y comportamiento positivo		
Dimensión	Indicador	Ítems	Escala Likert
Comunicación Efectiva	La comunicación efectiva ayuda a la convivencia entre culturas diferentes	Usted genera un intercambio sociocultural de ideas y palabras para una convivencia integral entre las Cholulas	<ul style="list-style-type: none"> • Totalmente de acuerdo (5) • De acuerdo (4) • Indistinto (3) • En desacuerdo (2) • Totalmente en desacuerdo (1)
Comportamiento positivo	La disposición a tener un comportamiento abierto a las diferencias socioculturales	Usted tiene disposición a la interacción sociocultural entre las Cholulas para la convivencia integral	<ul style="list-style-type: none"> • Totalmente de acuerdo (5) • De acuerdo (4) • Indistinto (3) • En desacuerdo (2) • Totalmente en desacuerdo (1)

6. Fase de Integración

Variable independiente	Concepto de Integración
------------------------	-------------------------

Definición conceptual	Las personas en esta etapa tienen una identidad bicultural o multicultural y pueden moverse fluidamente entre culturas. Integran aspectos de diferentes culturas en su propia identidad y tienen una perspectiva global (Bennett, 2017).		
Definición operacional	El concepto de integración está representado por los términos: Identidad bicultural y movilidad		
Dimensión	Indicador	Ítems	Escala Likert
Identidad bicultural	Poder integrarse fácilmente entre ambas culturas	Usted se integra fácilmente y sin prejuicios entre las Cholulas para la convivencia integral	<ul style="list-style-type: none"> • Totalmente de acuerdo (5) • De acuerdo (4) • Indistinto (3) • En desacuerdo (2) • Totalmente en desacuerdo (1)
Movilidad	El poder desplazarse entre dos o más regiones	Usted se puede desplazar entre las Cholulas para la convivencia integral	<ul style="list-style-type: none"> • Totalmente de acuerdo (5) • De acuerdo (4) • Indistinto (3) • En desacuerdo (2) • Totalmente en desacuerdo (1)

VARIABLE DEPENDIENTE CONVIVENCIA

7. Convivencia

Variable dependiente	Concepto de Integración y Convivencia Cultural		
Definición conceptual	<p>Convivencia Cultural. La <i>acción de vivir en compañía de otro u otros</i>, “supone una interacción entre grupos de personas y tiene, habitualmente, connotaciones positivas de interacciones armoniosas entre estos” (Española, 2023). Ávila y Cienfuegos (2022) refieren, “Proceso respetuoso de interacción de coexistencia con varias culturas en la comunidad, a partir de prácticas pedagógicas, basada en normativas, al que concurren los individuos en igualdad, encaminada al bienestar mental y físico, para evitar y/o disminuir conflictos”.</p> <p>Integración Cultural</p>		
Definición operacional	<p>Convivencia Cultural Integración Cultural Convivencia e Integración Cultural</p>		
Dimensión	Indicador	Ítems	Escala Likert

Convivencia Cultural	Capacidad de estar en un mismo lugar con personas de otra cultura	Puede estar en un lugar con otras personas de diferente cultura y simpatizar con ellos	<ul style="list-style-type: none"> • Totalmente de acuerdo (5) • De acuerdo (4) • Indistinto (3) • En desacuerdo (2) • Totalmente en desacuerdo (1)
Integración Cultural	Capacidad de estar en un mismo lugar con personas de otra cultura y participar en sus creencias	Su participación en las creencias de otra cultura es de manera activa sin que pierda su esencia cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Totalmente de acuerdo (5) • De acuerdo (4) • Indistinto (3) • En desacuerdo (2) • Totalmente en desacuerdo (1)
Convivencia e Integración Cultural	Capacidad de estar en un mismo lugar con personas de otra cultura y ser partícipe de sus creencias sin tener prejuicios	Su participación en actos de otra cultura le permite socializar más y tener una comunicación respetuosa	<ul style="list-style-type: none"> • Totalmente de acuerdo (5) • De acuerdo (4) • Indistinto (3) • En desacuerdo (2) • Totalmente en desacuerdo (1)

Fuente: Elaboración propia basado en la Operacionalización de las Variables.

Para la mejor comprensión del constructo y la operacionalización de las variables se presenta el siguiente diagrama (ver figura 4, Constructo Modelo DMIS), donde se explica la configuración del instrumento con relación al modelo DMIS (Modelo Continuo de Desarrollo de Sensibilidad Intercultural).

Figura 4

Constructo Modelo DMIS

MODELO	FASES	VARIABLE INDEPENDIENTE: INTERCULTURALIDAD			VARIABLE DEPENDIENTE: CONVIVENCIA E INTEGRACIÓN			
		ETAPAS	INDICADOR	ITEMS	INDICADOR	ITEMS	N.I	
"Modelo de Desarrollo de Sensibilidad Intercultural" DMIS	ETNOCENTRISMO	NEGACIÓN	El no reconocer la pertenencia a la misma región sociocultural	Usted No reconoce la diferencia socioculturales entre las Cholulas para la convivencia integral	Capacidad de estar en un mismo lugar con personas de otra cultura	CONVIVENCIA	Puede estar en un lugar con otras personas de diferente cultura y simpatizar con ellos	13
			El no estar conscientes de convivir día a día con sus vecinos de Cholula	Usted No esta consciente de los diferentes ámbitos socioculturales de las Cholulas para su convivencia integral				
		DEFENSA	El reconocer algunas diferencias culturales pero las ve como inferiores	Usted reconoce algunas diferencias socioculturales inferiores entre las Cholulas para la convivencia integral				
			El reconocer algunas diferencias culturales pero las percibe como amenazas	Usted reconoce algunas diferencias socioculturales que las perciba como amenazas entre las Cholulas para la convivencia integral				
		MINIMIZACIÓN	El reconocer similitudes culturales con la propia cultura	Usted reconoce similitudes socioculturales entre las Cholulas para la convivencia integral				
			El aceptar que existe otras culturas o formas de pensar dentro de un mismo territorio	Usted acepta convivir con otras culturas o formas de pensar entre las Cholulas para la convivencia integral				
	ETNORELATIVISMO	ACEPTACIÓN	El respetar otras culturales diferentes a la propia en un mismo territorio	Usted participa con respeto en las actividades sociocultural entre las Cholulas para la convivencia integral	Capacidad de estar en un mismo lugar con personas de otra cultura y participar en sus creencias	Su participación en las creencias de otra cultura es de manera activa sin que pierda su esencia cultural	14	
			Los valores de otras culturas son similares a los propios	Usted respeta las diferencias de los valores socioculturales entre las Cholulas para la convivencia integral	Capacidad de estar en un mismo lugar con personas de otra cultura y ser participe de sus creencias sin tener prejuicios	Su participación en actos de otra cultura le permite socializar más y tener una comunicación respetuosa	15	
		ADAPTACIÓN	La comunicación efectiva ayuda a la convivencia entre culturas diferentes	Usted genera un intercambio sociocultural de ideas y palabras para una convivencia integral entre las Cholulas				
			La disposición a tener un comportamiento abierto a las diferencias socioculturales	Usted tiene disposición a la interacción sociocultural entre las Cholulas para la convivencia integral				
		INTEGRACIÓN	Poder integrarse fácilmente entre ambas culturas	Usted se integra fácilmente y sin prejuicios entre las Cholulas para la convivencia integral				
			El poder desplazarse entre dos o más regiones	Usted se puede desplazar entre las Cholulas para la convivencia integral				

Fuente: Elaboración propia en base al modelo DMIS de Bennett 2017.

3.5 Instrumento de Medición

Como Hernández (2014) menciona:

Es importante definir que un instrumento de medición es un recurso que utiliza el investigador para registrar información o datos sobre las variables que tiene en mente, su función es establecer una correspondencia entre el mundo real y el mundo conceptual. El primero provee evidencia empírica, el segundo proporciona modelos teóricos para encontrar sentido a ese segmento del mundo real que se trata de describir.

El instrumento de medición más común es el cuestionario, el cual es un documento que Distancia (2022) refiere:

El cuestionario abarca aspectos cuantitativos y cualitativos, su característica radica en que la información solicitada a los sujetos es menos profunda e impersonal que en una entrevista, al mismo tiempo, permite consultar una gran cantidad de personas de una manera rápida y económica. El cuestionario consiste en un conjunto de preguntas, normalmente de varios tipos, sobre hechos y aspectos que interesan en una investigación o evaluación, y puede ser aplicado en formas variadas.

Después de tener presentes los conceptos de instrumento de medición y cuestionario se procede a describir y ejemplificar el cuestionario que se utilizó en esta investigación:

El presente cuestionario está elaborado con el siguiente orden:

- Logo de la BUAP
- Folio
- Objetivo general: Determinar la importancia de la interculturalidad y su relación para fortalecer la integración y convivencia de la cultura en Cholula
- Instrucciones

- 5 preguntas descriptivas sociodemográficas (análisis cualitativo) de perfil general, las cuales corresponden al primer apartado del cuestionario, se basan en los siguientes aspectos: 1) Edad, 2) Género, 3) ¿Qué papel desarrollas en la empresa?, 4) Giro de la empresa, 5) Antigüedad de la empresa.
- 15 ítems divididos en variable independiente y dependiente, donde cada pregunta se desarrolla de manera correspondiente a cada dimensión (ítems). De la variable independiente, “fase de etnocentrismo” en la etapa negación de la pregunta 1 a la 2, etapa de defensa de la pregunta 3 a la 4, etapa de minimización de la pregunta 5 a la 6. En la segunda “fase de etnorelativismo”, en la etapa de aceptación de la pregunta 7 a la 8, etapa de adaptación de la pregunta 9 a la 10, etapa de integración de la pregunta 11 a la 12; y por último de la variable dependiente de la pregunta 13 a la 15.

Para las respuestas del cuestionario Dinastía (2022) señala, “se plantea a través de una escala Likert el cual es un método de medición utilizado con el objetivo de evaluar la opinión y actitudes de la persona”.


Las opciones de respuesta en escala Likert utilizada en el cuestionario fue la siguiente:

- Totalmente en Desacuerdo (1)
- En desacuerdo (2)
- Indeciso (3)
- De Acuerdo (4)
- Totalmente de Acuerdo (5)

Estos elementos del cuestionario se pueden apreciar de mejor manera de forma completa y visual en el propio instrumento. Ver figura 5, Cuestionario 1, modelo DMIS (Piloto). Dicho cuestionario se presenta a continuación:

Figura 5

Cuestionario 1, Modelo DMIS (Piloto)

Cuestionario	Folio: _____
 <p>Objetivo general: Determinar la importancia de la interculturalidad y su relación para fortalecer la integración y convivencia de la cultura en Cholula.</p> <p>Instrucciones: Responde las siguientes preguntas con respecto a datos sociodemográficos, por favor responde de manera honesta.</p>	
Preguntas Sociodemográficas (análisis cualitativo)	
PG1.- Edad: _____	
PG2.- Género: 1) Femenino 2) Masculino 3) Otro	
PG3.- ¿Qué papel desarrollas en la empresa? 1. Dueño(a) 2.Socio(a) 3.Familiar del dueño(a) 4.Administrador(a)	
PG4.- Giro de la Empresa 1.Venta de Productos Perecederos 2.Venta de Productos Textiles 3.Venta de Productos Artesanales 4.Venta de Productos de Entretenimiento 5.Otro	
PG5.- Antigüedad de la Empresa 1) de 0 a 1 año 2) de 1 a 3 años 3) de 3 a 5 años 4) de 5 a 10 años 5) Más de 10 años	
Ítems (análisis cuantitativo)	
<p>Instrucciones: Responde las siguientes preguntas con respecto a la interculturalidad y convivencia en relación a la integración en los lugares de venta en la zona de Cholula. Las preguntas cuentan con opciones de respuesta con una escala del 1 a 5. (1 Totalmente en desacuerdo, 2 En desacuerdo, 3 Indistinto, 4 De Acuerdo y 5 Totalmente de Acuerdo), por favor responde de manera honesta.</p>	
1. Usted NO reconoce las diferencias socioculturales entre las Cholulas para la convivencia integral. 1) O 2) O 3) O 4) O 5) O	
2. Usted NO está consiente de los diferentes ámbitos socioculturales entre las Cholulas para la convivencia integral. 1) O 2) O 3) O 4) O 5) O	
3. Usted reconoce algunas diferencias socioculturales inferiores entre las Cholulas para la convivencia integral 1) O 2) O 3) O 4) O 5) O	
4. Usted reconoce algunas diferencias socioculturales que las perciba como amenazas entre las Cholulas para la convivencia integral 1) O 2) O 3) O 4) O 5) O	
5. Usted reconoce similitudes socioculturales entre las Cholulas para la convivencia integral 1) O 2) O 3) O 4) O 5) O	
6. Usted acepta convivir con otras culturas o formas de pensar entre las Cholulas para la convivencia integral 1) O 2) O 3) O 4) O 5) O	
7. Usted participa con respeto en las actividades sociocultural entre las Cholulas para la convivencia integral 1) O 2) O 3) O 4) O 5) O	
8. Usted respeta las diferencias de los valores socioculturales entre las Cholulas para la convivencia integral 1) O 2) O 3) O 4) O 5) O	
9. Usted genera un intercambio sociocultural de ideas y palabras para una convivencia integral entre las Cholulas 1) O 2) O 3) O 4) O 5) O	
10. Usted tiene disposición a la interacción sociocultural entre las Cholulas para la convivencia integral 1) O 2) O 3) O 4) O 5) O	
11. Usted se integra fácilmente y sin prejuicios entre las Cholulas para la convivencia integral 1) O 2) O 3) O 4) O 5) O	
12. Usted se puede desplazar entre las Cholulas para la convivencia integral 1) O 2) O 3) O 4) O 5) O	
13. Puede estar en un lugar con otras personas de diferente cultura y simpatizar con ellos 1) O 2) O 3) O 4) O 5) O	
14. Su participación en las creencias de otra cultura es de manera activa sin que pierda su esencia cultural 1) O 2) O 3) O 4) O 5) O	
15. Su participación en actividades de otra cultura, le permite socializar más y tener una comunicación respetuosa sin que se pierda su esencia cultural 1) O 2) O 3) O 4) O 5) O	

Fuente: Elaboración propia en base al constructo

3.6 Prueba Piloto

Según Gustavo Díaz (2020) señala, “la naturaleza de estos estudios es evitar la aparición de un defecto que sería nefasto en un estudio posterior que es costoso en recursos”. Para el tamaño de muestra para estudios piloto, “se recomienda incluir

entre 30 y 50 participantes, los cuales deben poseer los atributos que se desean medir en la población objetivo” (Babbie, 2000). Para poder aplicar el presente cuestionario en la prueba piloto se debe validar la confiabilidad a través de una prueba estadística; para dicho caso se utiliza alfa de Cronbach, que es un coeficiente que sirve para medir la fiabilidad de una escala de medida, cuya denominación “Alfa” fue realizada por Lee Joseph Cronbach en 1951; quien fue un psicólogo estadounidense.

Por su parte Gustavo Díaz (2019) menciona:

Es una medida de las correlaciones entre las variables que forman parte de la escala. Puede calcularse de dos formas: a partir de las varianzas (Alfa de Cronbach) o de las correlaciones de los ítems (Alfa de Cronbach estandarizado). El coeficiente Alfa de Cronbach oscila entre el 0 y el 1, cuanto más próximo esté a 1, más consistentes serán los ítems entre sí (y viceversa). Por otro lado, hay que tener en cuenta que a mayor longitud del test, mayor será alfa (α).

Para la interpretación de los valores en los rangos observe la figura 6.

Figura 6

Rangos Alfa de Cronbach

Alfa de Cronbach	Consistencia Interna
$\alpha \geq 0,9$	Excelente
$0,8 \leq \alpha < 0,9$	Buena
$0,7 \leq \alpha < 0,8$	Aceptable
$0,6 \leq \alpha < 0,7$	Cuestionable
$0,5 \leq \alpha < 0,6$	Pobre
$\alpha < 0,5$	Inaceptable

Fuente: Psicología y Mente (Ruiz, 2019), <https://psicologiaymente.com/miscelanea/alfa-de-cronbach>.

De acuerdo al concepto anterior de Alfa de Cronbach se procede a realizar el cálculo en una prueba piloto de 32 encuestados, ya que la prueba permite un estudio reducido o pequeño de factibilidad o viabilidad, llevado para ensayar aspectos metodológicos de un estudio con mayor amplitud, escala o complicado.

A continuación se presenta los resultados de la prueba piloto, referente al alfa de Cronbach resultante con el software SPSS para validar dicho instrumento (32 encuestados), como se puede observar en la figura 7, Fiabilidad de Alfa de Cronbach (SPSS). El resultado obtenido fue de 0.725, cuya interpretación equivale a un cuestionario (instrumento) aceptable.

Figura 7

Fiabilidad de Alfa de Cronbach (SPSS).

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
.725	.810	13

Fuente: Elaboración propia con SPSS

3.7 Diseño de la Metodología

La metodología de una investigación consiste en la actualidad en el uso del razonamiento lógico, esto se debe a que las hipótesis que se someten a validación así como los métodos empleados a través de la investigación y las conclusiones obtenidas como resultados de esta deben ser coherentes y lógicas.

Desde el punto de vista de Rodolfo Crespo (2006) refiere, “la metodología científica ofrece un método que posibilita la verificación sistemática de nuestras ideas, intuiciones o hipótesis, validándola evidencia en relación con la realidad en cuestión”. Se eliminan las alusiones a la casualidad o la magia, así como la perspectiva de prueba y error, al igual que las generalidades que dependen exclusivamente del razonamiento y la experiencia.

Como Hernández (2014) lo menciona:

La muestra utilizada para el presente estudio es de tipo no probabilístico, caracterizada por que la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador. Aquí el procedimiento no es mecánico ni se basa en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de un investigador o de un grupo de investigadores y, desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación.

Por su parte Guillermina Baena (2017) menciona, “utilizando la técnica por conveniencia la cual es una técnica de muestreo no probabilística donde las muestras de la población se seleccionan solo porque están convenientemente disponibles para el investigador”. El muestreo no probabilístico y la técnica por conveniencia se eligió para el presente estudio, se debió a que la población de comerciantes nómadas es limitada, y llevarlo al campo de operación de las MIPYMES es mínimo aunado a que existe información escasa de dichas empresas, conjuntamente de las limitaciones existentes presentadas en ciertos periodos de tiempo (ferias o eventos religiosos).

El instrumento de medición utilizado fue el cuestionario con preguntas con escala de Likert; las cuales se usaron para la relación de las variables y los coeficientes de relación de Pearson.

Para apreciar mejor el diseño de la metodología se presenta la tabla 7, donde se realiza un extracto técnico de la investigación.

Tabla 7

Extracto Técnico de la Investigación

Extracto Técnico de la Investigación	
Enfoque	Mixto
Tipo de Investigación	Correlacional y Transversal
Unidad de análisis	Comerciantes de la zona de Cholula (Pirámide).
Método de investigación	Deductivo, Analítico y Sintético
Técnica de investigación	Encuesta y entrevista cara a cara
Instrumento	Cuestionario con 5 preguntas sociodemográficas y 15 ítems con usode la escala Likert
Estrategia de aplicación	¿A quién? Comerciantes de la zona de Cholula cerca de la Pirámide, ¿Dónde? En su local o puesto, ¿Cuándo? Año 2024
Población de estudio	Comerciantes de la zona de Cholula (Pirámide)
Tamaño de la muestra de estudio	Muestra No probabilística, usando la técnica de conveniencia y bola de nieve
Técnicas/pruebas utilizadas en el análisis de datos	Pruebas estadísticas paramétricas: coeficiente de correlación de Pearson, coeficiente de determinación y coeficiente de Alfa de Cronbach obteniendo una fiabilidad de 0.725 con interpretación de aceptable.
Programa estadístico utilizado	SPSS y Excel

Fuente: Elaboración propia en base al diseño de la investigación

CAPÍTULO 4. ANÁLISIS Y RESULTADOS

4.1 Introducción

En el presente capítulo se exponen los resultados conseguidos al aplicar el instrumento desarrollado a nuestras unidades de estudio (comerciantes en la zona turística de Cholula). Una vez aplicado el instrumento de estudio se procede a realizar el análisis estadístico de los resultados, así como su interpretación y su gráfica correspondiente de cada respuesta.

4.2 Análisis e interpretación de datos

Los requerimientos de la nueva investigación, demandan que haya un procesamiento de información que sea claro, comprensible y efectivo para así poder describir la realidad que se investiga y tener resoluciones competentes. Como Baena (2017) señala, “el análisis e interpretación de datos consiste en la realización de las operaciones a las que el investigador someterá los datos con la finalidad de alcanzar los objetivos del estudio”.

Para la actual investigación, se efectuó dicho análisis en dos fases, siendo la primera de perfil cualitativo y la segunda de perfil cuantitativo.

4.2.1 Datos Cualitativos

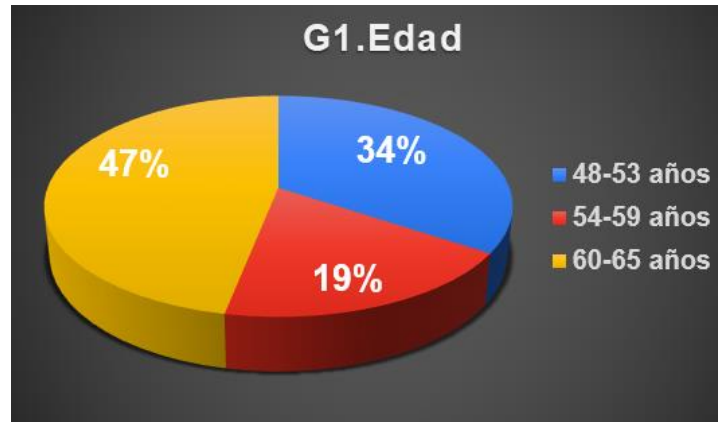
Referente a la interpretación de las preguntas sociodemográficas (análisis cualitativo) de perfil general, las cuales corresponden al primer apartado del cuestionario, se basan en los siguientes aspectos:

- 1) Edad
- 2) Género
- 3) ¿Qué papel desarrollas en la empresa?
- 4) Giro de la empresa
- 5) Antigüedad de la empresa

Para explicar dichas variables, se empleara el uso de 5 gráficas de pastel, seguidas de su interpretación correspondiente, las cuales a continuación se presentan:

Gráfica 3

Edad del encuestado

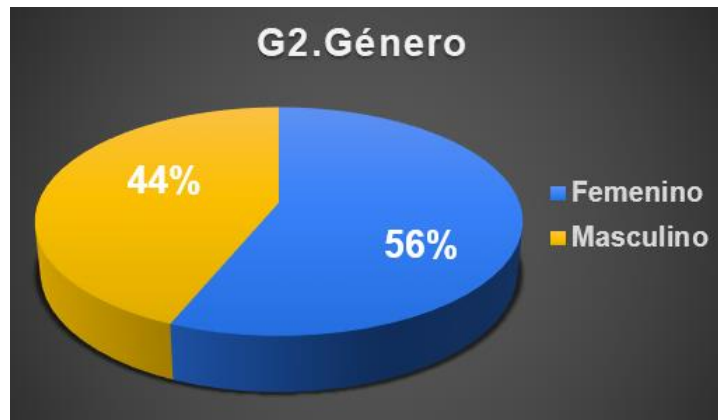


Fuente: Elaboración propia

De los 32 encuestados en un intervalo de 48 a 53 años representan el 34%, en el intervalo de 54 a 59 años representan el 19%, y el intervalo entre 60 a 65 años representan el 47%.

Gráfica 4

Género del encuestado



Fuente: Elaboración propia

De los 32 encuestados 18 son mujeres que representan el 56%, y 14 son hombres que representan el 44%.

Gráfica 5

¿Qué papel desempeñas en la empresa?

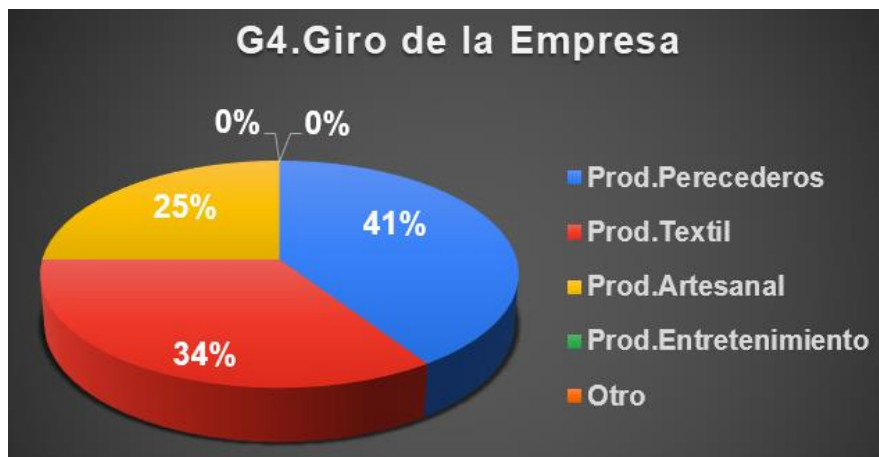


Fuente: Elaboración propia

De los 32 encuestados 20 son Dueños (as) y representan un 62.5%, y 12 son Familiares y representan el 37.5%, no se registró ningún socio o administrador.

Gráfica 6

Giro de la empresa

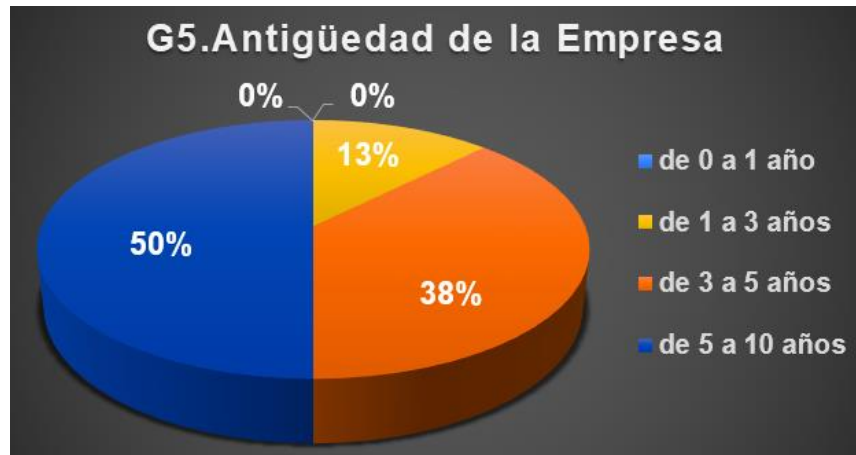


Fuente: Elaboración propia

De los 32 encuestados 13 venden productos perecederos y representan el 41%, 11 venden productos textiles y representan el 34%, 8 venden productos artesanales y representan el 25%.

Gráfica 7

Antigüedad de la empresa



Fuente: Elaboración propia

De los 32 encuestados en razón a la antigüedad de la empresa, 4 tienen entre 1 a 3 años y representan el 13%, 12 tienen entre 3 a 5 años y representan el 38%, 16 tienen entre 5 a 10 años y representan el 50%.

4.2.2 Datos Cuantitativos

Para la fase cuantitativa se utilizó el índice numérico más común, el coeficiente de correlación de Pearson (r). El coeficiente de Pearson, el cual se representa con el símbolo (r) y proporciona una medida numérica de la fuerza y naturaleza entre dos variables cuantitativas, que permite describir la relación (correlación) entre ellas.

Alguna de sus características del coeficiente (r) de Pearson que Fiallos (2021) refiere son las siguientes:

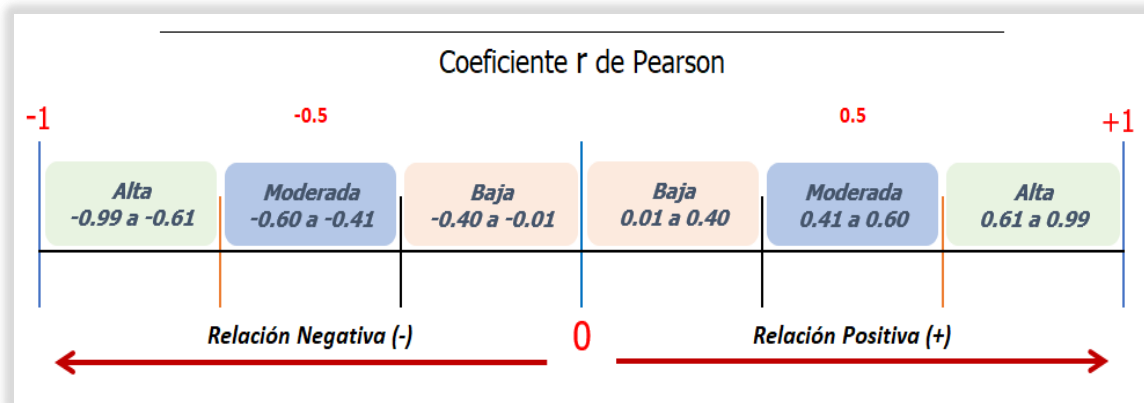
- 1) Nos indica si dos variables están correlacionadas o no, $y = (x)$.
- 2) El coeficiente (r) de Pearson indica la fuerza de la aparente relación.
- 3) El coeficiente (r) de Pearson nos indica si la aparente relación es positiva o negativa.
- 4) El signo del coeficiente r de Pearson nos indica la naturaleza de la correlación entre las variables.

- 5) El valor del coeficiente (r) de Pearson denota la fuerza o intensidad la correlación entre las variables. Si el signo de la correlación es positivo, significa que la relación es directa (Función creciente donde un incremento en una variable está asociado con el incremento de la otra variable; una disminución de una variable está asociado con la disminución de la otra variable).
- 6) Si el signo de la correlación es negativo, significa una relación inversa o indirecta (Función decreciente significando que el incremento en una variable está asociado con una disminución de la otra variable).
- 7) El valor del coeficiente (r) de Pearson está entre (-1) y (+1).

El resultado del coeficiente (r) Pearson indica la fuerza de reciprocidad como se aprecia en la figura 8, diagrama de correlación de Pearson.

Figura 8

Diagrama de Correlación de Pearson



Fuente: Elaboración propia

Por lo que en la figura 9, se puede observar la interpretación de los rangos del coeficiente de correlación (r) de Pearson, la cual nos ayudó a describir la naturales de la fuerza de las variables en dicha investigación.

Figura 9

(Fiallos, 2021) Interpretación de Correlación de Pearson

Interpretación de Correlación de Pearson	
<i>r</i>	Correlación
r=0	Correlación Nula
0.01 < r ≤ 0.20	Correlación Muy Baja
0.21 < r ≤ 0.40	Correlación Baja
0.41 < r ≤ 0.60	Correlación Moderada
0.61 < r ≤ 0.80	Correlación Alta
0.81 < r ≤ 0.99	Correlación Muy Alta
r=1	Correlación Perfecta
(-) Negativa	(+) Positiva

Fuente: Elaboración propia basado en (Fiallos, 2021).

La interpretación de resultados cuantitativos se presentan en la tabla 8, basados en los datos conseguidos en la prueba piloto y conforme a lo descrito anteriormente en relación al coeficiente de correlación de Pearson.

Tabla 8 Interpretación de Resultados Cuantitativos

Interpretación Resultados Cuantitativos		
Objetivo / Hipótesis	Resultado	Interpretación
O1.- Determinar la importancia de la interculturalidad y su relación para fortalecer la integración y convivencia de la cultura en Cholula. H1.- Existe una relación directa y positiva entre la interculturalidad y el fortalecimiento de la integración y convivencia de la cultura en Cholula.	Coeficiente de Pearson igual a (r) 0.545. Coeficiente de determinación igual a 0.297. La ecuación que relaciona a las variables es: Etnocentrismo = 0.27 Etnorelativismo= 0.82	La interculturalidad explica el 29.7% de la variación de integración y convivencia. La correlación entre las variables es positiva moderada y, por tanto, se acepta H1, con lo que demuestra una relación de causalidad, en la que la interculturalidad incide de forma directa y positiva en la integración y convivencia de la cultura en Cholula.
O2.- Detrminar si existe una relación de causalidad entre el Etnocentrismo y el fortalecimiento de la integración y convivencia de la cultura en Cholula. H2.- Existe una relación directa y positiva entre Etnocentrismo conformado por: (Negación, Defensa y Minimización) y el fortalecimiento de la integración y convivencia de la cultura en Cholula.	Coeficiente de Pearson igual a (r) 0.270. Coeficiente de determinación igual a 0.0729. La ecuación que relaciona a las variables es: Negación = 0.093 Defensa = - 0.073 Minimización = 0.250	El Etnocentrismo explica el 7.29% de la variación del fortalecimiento de la integración y convivencia. La correlación entre las variables es positiva baja y, por tanto, se acepta H2, con lo que demuestra una relación de causalidad, en la que el Etnocentrismo incide de forma directa y positiva en la integración y convivencia de la cultura en Cholula.
O3.- Detrminar si existe una relación de causalidad entre el Etnorelativismo y el fortalecimiento de la integración y convivencia de la cultura en Cholula. H3.- Existe una relación directa y positiva entre Etnorelativismo conformado por: (Aceptación, Adaptación e Integración) y el fortalecimiento de la integración y convivencia de la cultura en Cholula.	Coeficiente de Pearson igual a (r) 0.82. Coeficiente de determinación igual a 0.6724. La ecuación que relaciona a las variables es: Aceptación = 0.37 Adaptación = 0.29 Integración = 0.16	El Etnorelativismo explica el 67.24% de la variación del fortalecimiento de la integración y convivencia. La correlación entre las variables es positiva alta y, por tanto, se acepta H3, con lo que demuestra una relación de causalidad, en la que el Etnorelativismo incide de forma directa y positiva en la integración y convivencia de la cultura en Cholula.

Fuente: Elaboración propia con base en la correlación de Pearson.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Como efecto, de la metodología aplicada y por los resultados obtenidos se concluye lo siguiente. En cuanto a la pregunta general de la investigación, ¿Cuál es la relación de la interculturalidad con la integración y convivencia de la cultura en Cholula?, se comenta que se responde ya que existe una relación de causalidad entre las variables.

El objetivo general “determinar la importancia de la interculturalidad y su relación para fortalecer la integración y convivencia de la cultura en Cholula”, se logra al obtener una relación positiva y para la hipótesis general de tipo causal “existe una relación directa y positiva entre la interculturalidad y el fortalecimiento de la integración y convivencia de la cultura en Cholula”, esta se comprueba, al obtener como resultado en el Coeficiente de Pearson igual a $(r) 0.545$, con una interpretación de positiva moderada.

Cabe destacar que el modelo DEMIS (Modelo de Desarrollo de Sensibilidad Intercultural) propuesto por Milton Bennett (Bennett, 2017), contiene dos variables independientes, de las cuales se presentan sus resultados y su interpretación:

Para la variable de etnocentrismo se obtuvo un resultado de $(r) 0.270$ de correlación de Pearson con una interpretación de positiva baja, y para la variable etnorelativismo se obtuvo un resultado $(r) 0.82$ de correlación de Pearson con una interpretación de positiva alta, destacando a esta variable con mayor relación con la variable dependiente.

Por otra parte para reforzar los resultados obtenidos se realizó un contraste con los principales autores citados en el marco teórico, y como resultado del estudio se pueden ratificar las siguientes enunciaciones que se expusieron en la revisión de la literatura:

- 1) Se concuerda con Bennett (Bennett, 2017) que en la etapa de “Negación” los habitantes de una comunidad aceptan que hay otras culturas dentro del entorno, y de acuerdo con los resultados conseguidos se confirma que en Cholula conviven, teniendo como resultado una correlación positiva muy baja.
- 2) Por otra parte en la etapa de “Defensa”, donde los habitantes de una comunidad ven diferencias que no les gusta y ponen un grupo por encima del otro; donde los resultados con Cholula es de (r) -0.073 que fue una correlación negativa muy baja, no concuerda con lo descrito por (Bennett, 2017).
- 3) En la etapa de “Minimización” que consiste en percibir grupos culturales específicos de manera polarizada y evaluativa por lo que se concuerda con (Bennett, 2017) al obtener un resultado de una correlación positiva baja del (r) 0.25.
- 4) En la etapa de “Aceptación” que describe (Bennett, 2017), se concuerda ya que es atribuir igual complejidad humana a diferentes grupos culturales, el cual obtuvo una correlación positiva baja del (r) 0.37.
- 5) En la etapa de “Adaptación” se concuerda con (Bennett, 2017) donde los habitantes generan comportamiento alternativo apropiado y auténtico con respecto a los grupos sociales, obteniendo una correlación positiva baja del (r) 0.29.
- 6) En la etapa de “Integración” obteniendo un coeficiente de correlación de (r) 0.16 positivo muy bajo, se concuerda que hace referencia a incluir el contexto cultural en la toma de decisiones y actuar con compromiso ético contextual como lo describe (Bennett, 2017).

Por el lado de conceptos se observa las aseveraciones encontradas con los siguientes referentes como:

- a) Se concuerda con la UNESCO (2023), quien menciona, “la interculturalidad se refiere a la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo”; esto con el fin de preservar la armonía de las sociedades que hoy en día se forman por dos o más culturas dentro de una sola región, de ahí su importancia para entender la trascendencia de la convivencia e integración de las diversas formas de tradiciones y cultura que se dan en el mundo. Con ello se valida H1 la cual refiere que “Existe una relación directa y positiva entre la interculturalidad y el fortalecimiento de la integración y convivencia de la cultura en Cholula”.

- b) De la misma forma los resultados concuerdan con Schmelkes del Valle (2009), que hace mención, “la interculturalidad es un concepto que se refiere a la interacción entre grupos y personas que pertenecen a culturas distintas”. A su vez Schmelkes del Valle (2009) señala, “El interculturalismo califica estas relaciones y supone que las relaciones interculturales deben basarse en el respeto, darse desde posiciones de igualdad, y resultar mutuamente enriquecedoras”. Esto implica la aceptación de que el otro es diferente y tiene derecho a ello. Por lo que se valida H2 (Existe una relación directa y positiva entre Etnocentrismo conformado por Negación, Defensa y Minimización y el fortalecimiento de la integración y convivencia de la cultura en Cholula) y H3 (Existe una relación directa y positiva entre Etnorelativismo conformado por Aceptación, Adaptación e Integración y el fortalecimiento de la integración y convivencia de la cultura en Cholula).

- c) La integración por su parte la revista Maleta Pedagógica (2023) señala, “es una inevitable transformación de las sociedades de acogida en sociedades cada vez más diversas que requieren la construcción de un espacio común de convivencia intercultural, donde cada cultura sea reconocida en su diferencia”. Validación de H1 (Existe una relación directa y positiva entre la interculturalidad y el fortalecimiento de la integración y convivencia de la cultura en Cholula) y H2 (Existe una relación directa y positiva entre Etnocentrismo conformado por Negación, Defensa y Minimización y el fortalecimiento de la integración y convivencia de la cultura en Cholula).
- d) Al igual que Carlos Giménez (2023) menciona, “cuando la convivencia es intercultural se refiere específicamente a la convivencia entre culturas o grupos culturales”; esta coexistencia, para ser tal, requiere 4 elementos: 1) Esfuerzo de aprendizaje, 2) Contexto de igualdad y tolerancia, 3) Normas sociales de convivencia y 4) Mecanismos para resolución de conflictos, con lo que se llega a la validación de H1, H2 y H3.

Recomendaciones

A continuidad, se enumeran un conjunto de recomendaciones fruto de la investigación documental, del análisis estadístico e interpretación de resultados del presente tema de estudio. Para investigaciones posteriores deberán considerar las siguientes situaciones o lo que en su momento resulte practico para el desarrollo del mismo:

- Recomendación 1: Realizar el estudio en otro pueblo mágico de Puebla o de México, donde las MIPYMES concentren una población de estudio significativa, donde presenten una diferencia cultural. Ejemplo Atlixco con Chipilo, donde sus pobladores no son del todo mexicanos y se disgustan por las costumbres nacionales o regionales.
- Recomendación 2: Realizar el estudio en otra ciudad que cuente con pueblos mágicos o que el turismo sea parte importante de la derrama económica; como lo son las playas más visitadas por extranjeros.
- Recomendación 3: Realizar el estudio donde los pobladores tengan diferencias culturales pero compartan una zona comercial para la venta de sus productos; un ejemplo es el centro de Cholula, donde los tamaleros venden el tamal de dulce tradicional con pasas o con crema.

Actualmente las MIPYMES, o en su mayoría compañías familiares tienen un valor muy relevante en la parte social y económica del mundo, por su capacidad de generar empleo, la aportación al PIB y la trasmisión de valores dentro de la empresa, buscando un sentido común al comportamiento y a la comunicación entre los diferentes jerarquías, poniendo a prueba la interculturalidad que en ocasiones se tiene dentro de las organizaciones pero no se percibe.

La investigación en PYMES constituye un campo independiente cuando se trata de empresas no registradas, debido a las peculiaridades de este tipo de asociaciones, a la atribución de los miembros que la conforman y la gestionan; ya que la toma de decisiones para su funcionamiento o supervivencia recae en muchas ocasiones en la cabeza de familia sin tener claro el rumbo de la misma.

REFERENCIAS

- Alvarez, A., Corro , G., & Lorandi, M. (1992). *A la sombra de la pirámide: estudio socio-económico de San Andrés Cholula*. Puebla, México: COESPO. Recuperado el 7 de Octubre de 2023, de https://books.google.com.mx/books/about/A_la_sombra_de_la_pir%C3%A1mide.html?id=NbBoAAAAMAAJ&redir_esc=y
- Ashwell, A. (Julio-Septiembre de 2004). Cholula: su herencia es una red de agujeros. *Elementos: ciencia y cultura*, 11(55-56), 3-11. Recuperado el 13 de Octubre de 2023, de <https://www.redalyc.org/pdf/294/29405404.pdf>
- Avila, A., & Cienfuegos, C. (Agosto de 2022). Convivencia intercultural: reflexión de un concepto necesario. *Scielo Cuba*, XVIII(87), 166-171. Recuperado el 21 de Septiembre de 2024, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442022000400166#:~:text=Con%20la%20base%20de%20los,los%20individuos%20en%20igualdad%20de
- Babbie, E. (2000). *Fundamentos de la Investigación Social* (Tercera ed.). México, México: Internacional Thomson Editores, S.A de C.V. Recuperado el 21 de Noviembre de 2024, de <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://tecnicasmasseroni.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/02/babbie-fundamentos-de-la-investigacion-social.pdf>
- Baena, G. (2017). *Metodología de la Investigación*. Cd. México: Patria.
- Barrero, J. (2012). LA IGUALDAD ANTE LA LEY EN EL CASO BROWN V. BOARD OF EDUCATION (1954). *Boletín del Instituto de Estudios Constitucionales*(30), 27-46. Recuperado el 26 de Abril de 2024, de <https://revistas.usergioarboleda.edu.co/index.php/BIEC/article/view/1334>

Beltrán, J. (2016). *La interculturalidad*. Barcelona: UOC. Recuperado el 01 de Mayo de 2024, de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=zvQrDgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT4&dq=interculturalidad&ots=LUVwU7KysT&sig=EAuTGRGbeR72RyZPAhE74lu6wY0#v=onepage&q=interculturalidad&f=false>

Bennett, M. (01 de 06 de 2017). Developmental Model of Intercultural Sensitivity. *Researchgate*. doi:10.1002/9781118783665.ieicc0182

Bonfil, G. (1973). *Cholula: la ciudad sagrada en la era industrial*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.

Bonfil, G. (2019). *México profundo. Una civilización negada México*. México: FONDO DE CULTURA ECONÓMICA.

Bortolotti, M., & Dueñas, R. (2012). *CONVIVENCIA ESCOLAR Y HABILIDADES SOCIALES*. México: REVISTA CIENTÍFICA ELECTRÓNICA DE PSICOLOGÍA. Recuperado el 16 de Noviembre de 2023, de https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoblog/cgonherm/files/2012/10/Convivencia-escolar-y-habilidades-sociales-12_-_No._7.pdf

Byram, M., Morgan, C., & Colleages, &. (1994). *Teaching and Learning Language and Culture*. Reino Unido: British Library cataloguing in publication Data. Obtenido de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=b56ViQxUtTkC&oi=fnd&pg=PA4&dq=Teaching+and+Learning+Language+and+Culture&ots=Dp38Ezf5H_&sig=5xnyRhsr6DPXQEFIqKbWReVLut0#v=onepage&q=Teaching%20and%20Learning%20Language%20and%20Culture&f=false

Cambio, D. (29 de Junio de 2023). *diariocambio.com.mx*. Recuperado el 16 de Noviembre de 2023, de

<https://www.diariocambio.com.mx/2023/regiones/angelopolis/item/15694-conflicto-de-limite-territorial-entre-san-andres-y-san-pedro-cholula-continua>

Carbonell, M., Cartagena, E., Orts, E., & Nájera, Á. (2013). *Estudios de viabilidad inmobiliaria*. Alicante, España: Editorial Club Universitario.

Carranco, R. (2017). *La aportación de las pequeñas y medianas empresas en la economía ecuatoriana*. Ecuador: Universidad Internacional del Ecuador.

CEPAL. (2018). MYPYMES EN AMERICA LATINA.

Chiarenza, A. (2012). Developments in the concept of cultural competence. *Inequalities in health care for migrants and ethnic minorities, II*, 66-81. Recuperado el 26 de Abril de 2024, de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=HFw8gdmnqXQC&oi=fnd&pg=PA66&dq=Developments+in+the+concept+of+cultural+competence.&ots=1JgotPhV4X&sig=1EZToaQSUTjpmN6zgTReTkeDWSs#v=onepage&q=Developments%20in%20the%20concept%20of%20cultural%20competence.&f=false>

Cleri, C. (2007). *El libro de las PYMES*. Argentina: Granica.

Comunicatedigital. (13 de Noviembre de 2023). *Comunicatedigital.com*. Recuperado el 8 de Diciembre de 2023, de <https://www.comunicatedigital.com/gobierno-de-san-pedro-cholula-presenta-las-actividades-del-festival-vaniloquio-2023/>

Cortés, H. (1985). *Cartas de Relación*. México: Porrúa.

Crespo, R. (03 de Diciembre de 2006). *Revista SEDEN*. Recuperado el 08 de Octubre de 2024, de www.revistaseden.org/2-CAP2

Definición. (10 de Septiembre de 2023). Obtenido de [definición.de: https://definicion.de/viabilidad/](https://definicion.de/viabilidad/)

Díaz, G. (2020). Metodología del estudio piloto. *Revista Chilena de Radiología*, XXVI(3), 100-104. Recuperado el 08 de Octubre de 2024, de <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-93082020000300100>

Distancia, C. d. (10 de Enero de 2022). *TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN*. Recuperado el 14 de Noviembre de 2024, de Guía de apoyo para docentes: https://uabcs.mx/cead/files/Guía_de_técnicas_e_intrumentos_de_evaluación.pdf

Economía, S. d. (2009). *Diario de la Federación*. México. Recuperado el 12 de Noviembre de 2024, de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfindmkaj/https://www.economia.gob.mx/files/marco_normativo/A539.pdf

economia.gob.mx. (07 de Octubre de 2023). *DATA MÉXICO*. Obtenido de <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo>

Española, R. A. (02 de Enero de 2023). *dle.rae.es*. Recuperado el 24 de Febrero de 2024, de <https://dle.rae.es/convivencia>

Fiallos, G. (1 de junio de 2021). La Correlación de Pearson y el proceso de regresión por el Método de Mínimos Cuadrados. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, V (3), 2491-2509. Doi: 10.37811

Florescano, E., & Gil, I. (1976). *Descripciones económicas regionales de la Nueva España: provincias del centro, sureste y sur, 1766-1827*. México: INAH, Departamento de Investigaciones Históricas.

Gallegos, E. (2012). *Cap. I Las PYMES en México*. UNAM. México: [ptolomeo.unam](http://www.ptolomeo.unam.mx). Recuperado el 20 de Octubre de 2023, de <http://www.ptolomeo.unam.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/132.248.52.100/89/A4.pdf>

- Gallegos, R. (2010). *San Andrés Cholula: en busca de una identidad (1750-1810)*. Puebla, México: H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula.
- García, E. (2014). *Marketing y plan de negocio de la microempresa*. España, España: Ediciones Paraninfo, S. A.
- García, J., Bedoya, L., & Ríos, C. (2013). *Modelode gestión financiera integral para mipymes en colombia*. Colombia, Colombia: Contaduría Universidad de Antioquia.
- García, R., Valle, D., & Canales, R. (19 de Marzo de 2021). Selección Organizacional: Resiliencia y desempeño de las pymes en la era COVID-19. *Estudios Gerenciales*, 37(158), 11. doi:1018046
- Garrido, M. d. (2017). Competencias para la equidad en comunidades culturalmente diversas. *Dialet*, 1-157. Recuperado el 26 de Abril de 2024, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/dctes?codigo=140495>
- Gerhard, P. (1986). *Geografía Histórica de la Nueva España 1519-1821* (Primera ed.). México, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gibson, C. (1967). *Los aztecas bajo el dominio español 1519-1810*. México: Siglo XXI.
- Giménez, C. (Mayo de 2005). Convivencia, conceptualización y sugerencias para la praxis. en *Cuadernos Punto de Vista*(1), 7-31. Recuperado el 16 de Noviembre de 2023, de https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/CARLOS_GIMENEZ_convivencia%5B1%5D%5B1%5D.pdf
- Giménez, C. (01 de Enero de 2005). *Diccionario Cear-Euskadi*. Recuperado el 26 de Noviembre de 2023, de <https://diccionario.cear-euskadi.org/convivencia-intercultural/#:~:text=Definida%20como%20la%20%E2%80%9Cacci%C3%B3n%20de,de%20interacciones%20armoniosas%20entre%20estos.>

- Giménez, C. (26 de Noviembre de 2023). *Diccionario Cear-Euskadi*. Obtenido de <https://diccionario.cear-euskadi.org/convivencia-intercultural/#:~:text=Definida%20como%20la%20%E2%80%9Cacci%C3%B3n%20de,de%20interacciones%20armoniosas%20entre%20estos.>
- González. (1985). Cholula o el desplome de un asentamiento étnico ancestral. *Historias 10. Revista INAH*, 46. Recuperado el 29 de 09 de 2023
- González, F. (1985). Cholula o el desplome de un asentamiento étnico ancestral. *Historias. Revistas INAH*, 10, 17-49.
- González, F. (1985). *Cholula o el desplome de un asentamiento étnico ancestral. Historias 10*. México, México: Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Recuperado el 29 de 09 de 2023
- González, F., & Reyes, L. (2002). *El Códice de Cholula: la exaltación testimonial de un linaje indio*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- González, L. (1972). *Cholula*. México, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- González, L. (1972). *Cholula: un estudio socio-económico regional*. Escuela Nacional de Antropología e Historia. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- González, L., & Vidaud, I. (enero-abril de 2009). Factores para evaluar la viabilidad de proyectos de conservación de edificaciones esenciales, no productivas, en zonas sísmicas. *Ingeniería, Revista Académica de la FI-UADY*, 13(1), 25-39. Recuperado el 10 de Septiembre de 2023, de <https://www.redalyc.org/pdf/467/46713055003.pdf>
- González, R., & Becerra, L. (Mayo-Agosto de 2021). PYMES en América Latina: clasificación, productividad laboral, retos y perspectivas. *CIID Journal*(01), 01-

39. Recuperado el 11 de Noviembre de 2023, de Dialnet-PYMESEnAmericaLatina-8528337.pdf

Hamilton, M., & Pezo, A. (2005). *Formulación y Evaluación de Proyectos Tecnológicos empresariales aplicados*. Bogotá, Colombia: Convenio Andrés Bello.

Hammer, M. R. (2012). The Intercultural Development Inventory. En M. R. Hammer, *Student Learning Abroad* (Primera ed., pág. 22). Routledge: Routledge. Recuperado el 12 de Noviembre de 2024, de <https://www.taylorfrancis.com/chapters/edit/10.4324/9781003447184-7/intercultural-development-inventory-mitchell-hammer>

Heise, M., Tubino, F., Ardito, W., & Ram del Pozo, O. (1994). *Interculturalidad: un desafío*. Brasil, Brasil: Centro Amazónico de Antrología y Aplicación Práctica. Recuperado el 01 de Mayo de 2024, de <https://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/090416.pdf>

Hernández, J., & Martínez, B. (Agosto de 2011). Disputa territorial rural: la Cholula prehispánica frente a la expansión de la Puebla colonial. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 8(2), 281-296. Recuperado el 29 de 09 de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722011000200007&lng=es&tlng=es

Hernández, J., Martínez, B., Méndez, J., Pérez, R., Ramírez, J., & Navarro, H. (2009). Rurales y periurbanos: una aproximación al proceso de conformación de la periferia poblana. *Scielo*, XV(61), 275-295. Recuperado el 19 de Octubre de 2023, de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252009000300011

Hernández, R. (2001). *Elementos de competitividad sistémica de las pequeñas y medianas empresas del Istmo Centroamericano*. México: CEPAL.

- Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación sexta edición*. México: McGrawHill.
- Hoyos, C. (Octubre de 2008). <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/>. Obtenido de https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/1225/HOYOS_VERTIZ_CARLOS_ESTUDIO_VIABILIDAD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- INEGI. (2018). *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)*. Recuperado el 27 de Enero de 2018, de Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas: <http://www.beta.inegi.org.mx/app/mapa/denue/>
- INEGI. (25 de JUNIO de 2020). inegi.org.mx. Obtenido de inegi.org.mx: inegi.org.mx
- inegi.org.mx. (06 de octubre de 2023). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Obtenido de Compendio de información geográfica municipal San Pedro Cholula: https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/21/21140.pdf
- Jaque, G. (01 de Abril de 2016). *Enfoque*. Recuperado el 26 de Noviembre de 2023, de https://www.usfq.edu.ec/sites/default/files/2020-07/enfoque_2016_04.pdf
- Kiss, T. (16 de Abril de 2025). *Concepto*. Recuperado el 08 de Mayo de 2025, de <https://concepto.de/interculturalidad/>
- Kubler, G. (05 de 10 de 1968). La traza colonial de Cholula. *Estudios de historia novohispanas*, 2(2). doi:HTTPS://DOI.ORG/10.22201/IIH.24486922E.1968.002.3217
- List, M. (13 de Octubre de 2023). studylib.es. Obtenido de studylib.es: <https://studylib.es/doc/178662/la-historia-de-cholula-en-el-an%C3%A1lisis-de-la-percepci%C3%B3n-de...>

- Llaven, Y. (2 de Septiembre de 2013). *La Jornada de Oriente*. Recuperado el 16 de Noviembre de 2023, de <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/san-pedro-va-por-la-pelea-legal-de-territorio-con-san-andres-y-cuautlancingo/>
- Marcial, N. (27 de Octubre de 2022). *El Sol de Puebla*. Recuperado el 16 de Noviembre de 2023, de <https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/estado/san-andres-y-san-pedro-cholula-municipios-hermanos-pero-distantes-9098953.html>
- Martínez, M. d. (2004). *Orientación al Mercado Una perspectiva desde el aprendizaje organizacional*. México: Universidad Autónoma de Agascalientes.
- Matos, E. (2007). Cholula en el tiempo. *Cholula, la gran pirámide*, 13-15.
- Melé, P. (1994). *Puebla: Urbanización y Políticas urbanas* (Primera ed.). D.F., México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapozalco. Obtenido de https://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins_textes/divers19-04/41028.pdf
- Navarra, E. (26 de Noviembre de 2023). *Educación Navarra*. Obtenido de <https://www.educacion.navarra.es/web/dpto/atencion-a-la-diversidad/multiculturalidad/recursos/convivencia-intercultural>
- Navarro, L. (1999). *El panorama actual de las Pymes: ventajas y desventajas competitivas*. España: Universidad de Zaragoza.
- Níkleva, D. (2012). La competencia intercultural y el tratamiento de contenidos interculturales en manuales de español como lengua extranjera. *RELSLA*, 165-187. Recuperado el 01 de Mayo de 2024, de <http://hdl.handle.net/10481/27966>

Nolasco, M. (1973). Cholula en el siglo XVI. En M. Nolasco, *Cholula en el siglo XVI* (pág. 24). Fundación Americana para la investigación.

ONU. (26 de Noviembre de 2023). *Naciones Unidas*. Obtenido de <https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/di%C3%A1logo-intercultural#:~:text=El%20di%C3%A1logo%20intercultural%20conlleva%20el,de%20diferentes%20perspectivas%20y%20pr%C3%A1cticas>.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2002). *Oficina Regional para América Latina y el Caribe*. Obtenido de Oficina Regional para América Latina y el Caribe: <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/005/ad094s/ad094s00.pdf>

Páez, J., Sanabria, C., & Vallejo, D. (2019). *Inteligencia de negocios: Evolución del concepto, importancia y beneficios para las pequeñas y medianas empresas*. Bogotá, D.C.: Universidad Agustiniana. Recuperado el 07 de 09 de 2023, de <https://repositorio.uniagustiniana.edu.co/bitstream/handle/123456789/925/PaezBravo-JuanDavid-2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Patiño, E. (Oct-Dic de 2004). Periferia poblana: la desigualdad del crecimiento. *Scielo*, X(42), 125-151. Recuperado el 19 de Octubre de 2023, de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-74252004000400006&script=sci_arttext

Pedagógica, M. (27 de Noviembre de 2023). *Maleta Pedagógica*. Obtenido de <http://www.surt.org/maletaintercultural/index.php?vlg=0&vmd=1&vtp=0&vit=5&tex=18>

Pereira, C. A. (30 de Mayo de 2019). Actualidad de la gestión empresarial en las pymes. *Universidad Externado de Colombia*, 10. doi: 10.18601/16577175.n24.03

Pérez, F. (30 de Noviembre de 2006). Angelópolis o Cholollan. *Diario Síntesis*, págs. 01-05.

- Ruiz, L. (22 de Mayo de 2019). *Psicología y Mente*. Recuperado el 08 de Octubre de 2024, de <https://psicologiaymente.com/miscelanea/alfa-de-cronbach>
- Saavedra, M. L., & Tapia, B. (julio de 2012). El Entorno Sociocultural y la Competitividad de la PYME en México. *Panorama Socioeconómico*, 30(44), 22. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/399/39926274001.pdf>
- Salamanca, J. (1 de Agosto de 2005). Puebla: una ciudad histórica ante un futuro incierto. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, IX(194), 42. Recuperado el 19 de Octubre de 2023, de <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/958>
- Schmelkes del Valle, S. (2009). Interculturalidad, democracia y formación valoral en México. *REDIE Revista Electrónica de Investigación Educativa*, XI(2), 1-10. Recuperado el 01 de Mayo de 2024, de <https://www.redalyc.org/pdf/155/15512151003.pdf>
- Silva, M., Llana, M., Maldonado, F., & Baeza, A. (2018). Algunos desafíos curriculares de la formación ciudadana y la diversidad en Chile. *Scielo Perú*, XXVII(53), 155-173. Recuperado el 26 de Abril de 2024, de <http://dx.doi.org/10.18800/educacion.201802.009>
- Solís, F., & Velásquez, V. (2007). Cholula en las crónicas y los códices indígenas. En *Cholula la gran pirámide* (págs. 13-15). CONACULTA-INAH- Gobierno del estado de Puebla.
- Team, E. (14 de Octubre de 2023). *pueblosmagicos.site*. Obtenido de Las Fiestas y Festividades de Cholula: <https://www.pueblosmagicos.site/puebla/cholula/fiestas-y-festividades-de-cholula/#labradores>
- Tirzo, J., & Hernández, J. (17 de Enero-Junio de 2010). Relaciones interculturales, interculturalidad y multiculturalismo; teorías, conceptos, actores y referencias. *Cuicuilco Revista De Ciencias Antropológicas*, XVII(48), 11-34. Recuperado

el 15 de Noviembre de 2023, de
<https://revistas.inah.gob.mx/index.php/cuicuilco/article/view/4000/3877>

Torales, M. (1990). Composiciones de la tierra en Cholula. *Fifteen Essays on Land Tenure, Corporate Organizations, Ideology and Village Politics*. CEDLA. *Ámsterdam*, 87-102.

Torquemada, F. J. (1969). *Monarquía India* (Vol. III). D.F., México: Porrúa.

Turismo, S. d. (06 de octubre de 2023). *gob.mx.sectur*. Obtenido de <https://www.gob.mx/sectur/articulos/cholula-puebla>

UNESCO. (5 de Julio de 2009). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO*. Recuperado el 2 de Enero de 2017, de Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO: http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf

UNESCO. (11 de Noviembre de 2023). *es.unesco.org*. Obtenido de <https://es.unesco.org/creativity/interculturalidad>

Vázquez, N. (1997). *Los repartos agrarios en el exdistrito de Cholula 1917-1940*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Filosofía y Letras. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Recuperado el 14 de Octubre de 2023, de https://enlacecursoshistoria.files.wordpress.com/2009/10/17_nicolasvazquez_dic1997.pdf

Velasco, P. (2025). *Por la buena o por la mala. El Estado y la lucha por la tierra en Santa María Tonantzintla, Puebla*. Universidad de las Américas Puebla, Antropología. Escuela de Ciencias Sociales. Puebla: Universidad de las Américas Puebla. Recuperado el 13 de Octubre de 2023, de http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/laac/velasco_s_p/

Vetancurt, A. d. (1982). *Teatro Mexicano. Crónica de la provincia del Santo Evangelio de México*. México: Porrúa.

Villarán, F. (2016). *Las Pymes en la estructura empresarial Peruana*. Perú.

Zevallos, E. (2003). Micro, Pequeñas y medianas empresas en America Latina. *Revista de la CEPAL* 79, 53-70.